

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 16 DE AGOSTO DE 1924 NUM. 1[illegible]

Contra el "protecionismo" estatal

LOS SINDICATOS DEBEN REACCIONAR

El movimiento de oposición a la ley 11.289, ha tenido la virtualidad de malograr de hecho la aplicación de la ley, contra la voluntad del gobierno.

Mediante acciones parciales, realizadas en las fábricas y talleres en que los patrones intentaron hacer efectivos los descuentos, los trabajadores evitaron el cercenamiento de sus salarios, malogrando de tal forma la aplicación de la ley.

El empecinamiento del gobierno en rehusarse a postergar el cumplimiento de la ley hasta tanto el congreso se abocara nuevamente a su estudio, no ha obstado para que los trabajadores evitaran los efectos inmediatos de la misma en la parte que más afecta sus intereses: los aportes.

En virtud de la acción sindical pues se da el caso, ridículo para el gobierno de hallarse en vigencia una ley, que realmente no se aplica por la voluntad de los trabajadores.

Gran parte del camino que conduce hacia la anulación total del bodrio "proteccionista" ha sido andado, faltando tan solo que los trabajadores se apresten decididamente a realizar el esfuerzo final, para la consecución de ese propósito.

Reiteradamente, el C. C. ha instado a los sindicatos a proseguir la campaña de agitación contra la ley de jubilación y, a excepción de la entidad federativa de los sindicatos de la capital las organizaciones han permanecido indiferentes a esos exhortos.

Esa indiferencia es tanto más censurable, cuanto que la ley 11.289 debe ser en breve considerada por el cuerpo legislativo; siendo por tanto oportuno que los trabajadores exteriorizen su desconformidad con dicha legislación.

De persistir los sindicatos en ese tren de indiferencia, nada debe extrañar que se malogren los frutos obtenidos en el período inicial de la campaña de la oposición a la ley, y, que la amenaza que supone la existencia de la misma, persista con todas las consecuencias desagradables que puede deparar.

El C. C. ha puntualizado en un memorial elevado a la Cámara de diputados las aspiraciones de los trabajadores que forman en las filas de la U. S. A. solicitando la derogación de la ley 11.289.

Es necesario que los sindicatos, secundando esta reclamación del C. C., realizen asambleas y otros actos de propaganda que estimen conveniente dando la debida publicidad de los mismos y enviando a nombre del presidente de la cámara de diputados, telegramas solicitando la derogación de la ley.

Decíamos en el número anterior de BANDERA PROLETARIA que esto era necesario, tanto para reforzar la reclamación del Comité Central, como para demostrar la farsa que representan un sinnúmero de "instituciones" que usurpando la representación de los trabajadores han formulado ante el congreso diversas peticiones propiciando reformas a la ley, y solicitando su aplicación.

Insistimos nuevamente sobre el particular por cuanto es de todo punto necesario que los trabajadores manifiesten elocuentemente su repudio hacia la ley 11.289 y esas exteriorizaciones trasciendan las esferas gubernamentales.

Si nada, de esto se nace y la ley fuera ratificada por el parlamento con reformas o sin ellas, la culpa corresponderá a las organizaciones que no supieron cumplir con su deber.

Si se considera que la ley 11.289 afecta realmente los intereses de los trabajadores y constituye una seria amenaza para los organismos sindicales, debe hacerse por su abrogación todo lo que esté al alcance de los Sindicatos.

Es en estas circunstancias, cuando los sindicatos, y muy especialmente aquellos que a juzgar por ciertas apariencias están siempre impacientes por accionar, deben demostrar que son capaces de hacer algo, máxime tratándose de vuestiones que tanto revuelo provocaron en los medios obreros en ciertos momentos y que, aún están pendientes de solución.

Bueno es prevenir estas cosas con la debida anticipación, entre otras razones, por que en los tiempos que corren se cree que los cuerpos directivos deben suplir el parasitismo de una buena parte de organizaciones cuya acción se reduce a criticar la obra de los "dirigentes".

Todos los sindicatos de la U. S. A., pues, deben hacer llegar al congreso nacional su repudio hacia la ley 11.289 reclamando asimismo su abrogación.

Todos los sindicatos de la capital deben aprestarse a infundir mayor intensidad a la campaña de agitación manteniendo las fuerzas convenientemente preparadas para realizar el paro general por 24 horas cuando el congreso se aboque a la reconsideración de la ley.

AL MARGEN

DE LA POLITICA.

Prescindiendo de los medios habituales en las lides políticas, tales como el periodismo y la tribuna callejera, los radicales parecen dispuestos a dejar en ridículo a los socialistas recurriendo a la ejecución del programa que los detentadores de la divisa socialista consideran privativo de su partido en razón, dicen los socialistas, de ser ellos los verdaderos y únicos representantes políticos — con perdon de los comunistas — de la clase trabajadora.

Era empeño de los socialistas el establecer una especie de sanatorio para la moneda, que al parecer anda maltrecha, raquítica y atacada de podre, y ya tenemos el gobierno, radical como es sabido, proyectando establecer el patron oro.

Fundamentado con criterio socialista, el gobierno hizo también al congreso un pedido en el sentido de declarar feriado el día 1.o de Mayo.

Ese mismo gobierno, partidario de la "sanidad" monetaria y de la "fiesta del trabajo", envió en su representación a la conferencia que en Ginebra auspició la Oficina internacional del trabajo — después de elegir sin ascos ni reparos a tres socialistas con disposición para desempeñar el papel de delegados obreros — una delegación que en el referido parlamento internacional hizo socialismo en la medida que lo hicieron los socialistas. Invitaron estos a Albert Thomas, el presidente de la Oficina, a visitar la Argentina, donde de paso nos daría unas cuantas latas, y los delegados gubernamentales aplaudieron gozosos la invitación. Lo mismo que los socialistas, los delegados del gobierno radical votaron a favor de la jornada legal de ocho horas y por las veinticuatro de descanso semanal para los obreros vidrieros.

Esta confraternidad radical socialista tiene sus raices en un acto análogo al de Ginebra. En la conferencia de Wáshington, a donde fué también el socialista Américo Baliño a representar a los obreros por encargo del "Peludo", delegado "obrero" y gubernamental coincidieron en la apreciación del reparto de materias primas. Por fraternizar con el doctor Anastasi, diputado radical y delegado del gobierno "peludista" en la conferencia, el socialista Baliño votó contra la opinión de socialistas de otros países sobre dicho reparto de materias primas.

Si en los otros casos, y últimos de la historia, el afan de seguir la huella socialista corresponde a los radicales, en el de Wáshington son estos quienes llevan del ronzal a los socialistas.

Definiendo el grado de revolucionarismo de los partidos políticos con arreglo a un concepto generalizado en ciertos círculos, los socialistas ocuparían el lugar de los radicales frente a la ley de jubilaciones, y los radicales encarnarían la extrema izquierda respecto al mismo asunto.

El socialista Bunge, por ejemplo, defiende proyectos de jubilación que por garantizar unos pesos para gastos de tabaco y tranvía a todo obrero que dé muestras inequívocas de longevidad, encontró muchos sostenedores entusiastas en las filas de los patrones. Estos proyectos, muy estudiados, muy meticulosos y muy alemanes estan a punto de lograr la adhesión del diario "La Nación", el que reputa demagógica la manía jubilacionista de los radicales y casi bolchevique.

Si los radicales acentúan esta política, en breve plazo los socialistas irán a la zaga.

Ya hay quien dice que la festividad del próximo primero de Mayo correrá por cuenta de los radicales, quienes sacarían a la calle carteles y pendones de circunstancias que los acrediten para disputar a los socialistas el apostolado de la emancipación obrera, monopolio que estos vienen ejerciendo por pura gracia, aunque que con enojo profundo de los comunistas.

Todo esto crea una situación incómoda al grupo parlamentario socialista. Si no hay una linea que lo divida de los radicales, si ambos partidos se confunden y cuando se establecen diferencias es en perjuicio del partido socialista ¿en qué podría fundarse la oposición parlamentaria?

En la ausencia de motivos serios para el ataque debe buscarse la explicación al hecho de que el diputado Pérez Leirós se entretenga en interpelar al ministro del interior solo por que el gobernador del Chaco ocupa su ociosidad en llamarle otarios a los socialistas de Resistencia.

Para crear motivos de oposición, los socialistas anuncian para en breve un congreso extraordinario, el que tendría por objeto revisar el actual programa del partido y adoptar uno menos radical, es decir, que no se prestase para uso de los radicales.

El asunto ofrece sus inconvenientes. Un cambio de procedimientos podría comprometer los futuros éxitos del partido, logrados en un pasado electoral cercano en razón de una indiscutible analogía entre radicales y socialistas.

EGO.

LA REACCION EN MISIONES

Los trabajadores son conducidos a la cárcel para satisfacer las ambiciones del capitalismo

NECESIDAD DE QUE EL PROLETARIADO ORGANIZADO SE APRESTE PARA HACER FRENTE A LA REACCION

En nuestro número anterior, hemos denunciado ante el proletariado del país, los atropellos que los jueces y polizontes del territorio de Misiones están llevando a cabo contra los trabajadores organizados, con el propósito de satisfacer las ambiciones de explotación y predominio del capitalismo de aquellas regiones, que pretenden destruir nuestros organismos sindicales para librarse de su control y explotar ma a sus anchas. No creíamos al escribir aquel artículo que la reacción cesaría de inmediato, porque conocemos muy bien a los barbarotes indígenas en cuyas manos está la "justicia", la libertad y aún la vida de aquellos valientes camaradas. Sin embargo, pensábamos que hoy podríamos anunciar a nuestros lectores que habían cesado las persecuciones a los obreros organizados.

Nos hemos equivocado, sin embargo. Aquellos brutos, que más que representantes de la "justicia" son vulgarotes verdugos ansiosos de satisfacer ruines venganzas y ganar algunos miserables centavos persiguiendo y encarcelando a obreros mil veces más dignos y respetables que ellos, prosiguen, firmes en sus propósitos rastreros, su obra malvada. No encontramos términos suficientemente duros como para calificar como se merecen a esos tiranuelos que deberían estar derribando quebrachos en las selvas chaqueñas.

Continúan presos varios camaradas de Posadas a disposición del juez letrado quien, al parecer, tiene el propósito de procesarlos y hundirlos en la cárcel, como lo hicieran antes, injustamente, con el compañero Eusebio Mañasco.

Los obreros de Misiones, pues, están en estos momentos pendientes del capricho de los mercenarios que hacen las veces de administradores de "justicia."

Esta situación anormal no puede continuar por más tiempo. Las reclamaciones que formuló el C. C. de la Unión Sindical Argentina ante el gobernador de Misiones no han dado, hasta ahora, el menor resultado, pues [illegible] procedimientos de los policiacos y jueces de Posadas.

No queda, pues, otra solución que la que pueden dar los trabajadores sindicalmente organizados.

La lucha está planteada en una forma que no admite titubeos: o los trabajadores de la U. S. A. permiten que los bárbaros de Misiones destruyan la organización existente y encelen a sus militantes, o se les hace frente y se les vence a costa de todos los sacrificios.

Nosotros creemos que lo que corresponde es esto último, porque lo contrario sería alentar al resto del capitalismo, que está a la espera del desenlace de este conflicto, para entrar en acción.

Damos, pues, la voz de alerta al proletariado, a fin de que, desde ya, abandone sus luchas caseras para preparar todas nuestras fuerzas — las fuerzas de la U. S. A. — a objeto de estar en condiciones de entrar en el campo de batalla cuando las circunstancias indiquen que es oportuno.

Todos los militantes, sin excepción de tendencias, tienen el ineludible deber de contemplar la situación desde un mismo punto de vista: el de los intereses de la organización y de la clase. No dudamos, ni un solo instante de que así procederán, ya que cuando peligra la estabilidad de un sólo sindicato de la U. S. A., deben estar todos los soldados de la misma decididos a dar su vida, si ello fuese necesario, para sostener la organización, que es, quiérase o no, la única arma con que cuenta el proletariado para el logro de sus aspiraciones.

El momento de los discursos ha pasado. Llegó el momento de la acción, que es siempre fecunda y creadora y es necesario no desperdiciarlo.

Trabajadores: contra la reacción que viene; por los camaradas de Misiones que son víctimas de los procedimientos brutales de unos jueces indignos y una policía bárbara, todos de pie; todos dispuestos a la lucha; todos unidos para fortalecer los cuadros sindicales — único, exclusivo medio de contener la reacción y aplastarla.

O. Beltrán.

COSAS DE "LA PRENSA"

Nuestra miseria no es "nuestra"

"La Prensa", aunque algunos lo pongan en duda, es el órgano máximo del periodismo burgués. No es su farola y su sirena quienes lo indican, sino sus escritos trasudando riquezas y sus páginas llenas de propaganda mercantil.

Para "La Prensa", la República Argentina es un país donde el hambre no se conoce, donde todos nadan en la abundancia y donde hasta el más pobre diablo se siente burgués. Hablar aqui de miserias es referirse a un tema extraño que tiene lugar fuera de este suelo.

La Argentina es tierra de promisión. Tiene inmensas riquezas. Sus numerosas estancias están llenas de ganados. Sus inmensas pampas son ricas sementeras de abundante trigo. Sus extensas selvas son grandes bosques de riquísimas maderas. Sus almacenes, sus depósitos, sus mercados estan repletos de productos.

En un país así, inmensamente rico, no se concibe la miseria. Por eso "La Prensa", el órgano máximo del periodismo burgués, vive alegremente, sin ocuparse de ella, dedicada en informar si la señora tal fué al Colón con vestido azul o verde o si la señora cual llevaba medias de lana o de seda.

La miseria es para ella un drama exótico. Y en tal sentido es como algunas veces se ocupa de la misma. El hambre de Bulgaria; el hambre de Hungría; el hambre de Alemania. ¡Qué tristeza!

Así como considera a la miseria como un drama exótico considera también como extraño al movimiento sindical. Y con su alegre filosofía, con la frescura de quien afirma que París es la capital de la China y que la tierra tiene la forma de una escopeta, sostiene que los movimientos de aquí no son reacciones contra la miseria, sino el producto de la propaganda perturbadora de agitadores de profesión. Donde no hay miseria no es posible concebir el movimiento sindical. Y aquí no hay miseria. ¡Notable!

De vez en cuando, sin embargo, algún travieso o zopenco corresponsal tira un poco de la manta y descubre algunas lacras.

En "La Prensa" del 7 del mes en curso, semioculto por un párrafo de insulsas noticias y casi a continuación de una abundante y rica crónica referente a la visita del príncipe italiano, publica escuetamente y a simple título de información periodística, el siguiente telegramita:

"Regresó de su excursión por los departamentos Loncopué y Ñorquin, ordenada por el Departamento Nacional de Higiene, el doctor Agustín Escudero.

Este facultativo manifiesta que no obstante haberse registrado algunos casos de gripe y difteria, el estado sanitario de la región que visitó es satisfactorio.

Expresa también que ha comprobado en su viaje un considerable atraso fisiológico en sus habitantes, debido a la escasa y deficiente alimentación que reciben".

Como la noticia que antecede se relaciona con un asunto que segun el coloso del farol, es extraño a nuestro país, lo insertó en sus columnas a manera de una noticia extranjera, sin comentario alguno y a título de simple información.

Los departamentos de Loncopue y Ñorquin no pertenecen al territorio argentino. Por eso sus problemas no merecen el cuarto de espacio que se dedica a la propaganda de artículos y productos.

Más vale así. Porque si el diario de los avisos de compra y venta se hubiera dado cuenta que Loncopué y

UN SUICIDIO

En el curso de la semana, los diarios que explotan el dolor y los vicios de la masa miserable, han informado con lujo de detalles del suicidio de una telefonista.

El hecho no tiene nada de particular. Un ser que llega al ocaso de su vida y esfumadas todas sus ilusiones, no se siente con fuerzas para continuarla esterilmente y resuelve troncharla de un solo tajo, es cosa de todos los días. Pero este suicidio, con ser tan vulgar, está rodeado de tales circunstancias que nos permite presentarlo como ejemplo de la bondad del régimen paternal establecido en ciertas industrias y que muchos filántropos de gabinete quisieron extender a toda la producción.

La señorita Angela Marione, hacía 24 años que trabajaba en la Unión Telefónica y gozaba ¡después de 24 años! de un sueldo mensual de ciento treinta pesos. En la Unión Telefónica se practica un régimen paternal. El Sr. Parker es un padre bondadoso para tanta pobre mujer como hay en las oficinas de la compañía que dirije y a quienes la escasez del salario de los padres o hermanos, obliga a buscar en el trabajo asalariado el equilibrio del presupuesto doméstico. Pero tanta bondad, ante las insaciables exigencias del ogro capitalista, no sirve para nada. Para rendirle buenas ganancias a los apacibles accionistas londinenses, hay que obligar a las muchachas a abandonar el hogar cuando aún es de noche y exponerlas a que unos malvados las ultimen a golpes en las calles solitarias; o volver a su casa a deshoras dando lugar a confusiones que les resultan siempre molestas cuando no desdorosas.

Recordemos que en esa empresa, la bondad de su director mató en germen la organización intentada hace algunos años por quienes tenían más fé en su propia acción que en la filantropía de sus amos. Que en ese gremio está en pleno vigor la ley de jubilaciones, concesión graciosa de especuladores políticos, y más suculenta para los altos empleados que para los modestos obreros.

Por último, que los obreros que trabajan en la compañía y que, acaso, tengan hijas empleadas, no ganan ni siquiera el salario mínimo que el Estado paga a sus obreros.

Por esto no es de extrañar que una mujer, jóven aún pero fuera de edad para abrir a su vida nuevos horizontes; hambreada miserablemente por un régimen de coerción y la avaricia sin límites de una clase dominante rapaz y criminal, haya preferido tirarse desde un cuarto piso a vivir en la miseria y el aprobio.

¿Sabrán sacar enseñanzas de este hecho, las mujeres que nos lean? Los padres, maridos o hermanos que ante la necesidad de que sus hijas, mujeres o hermanas, trabajen para ayudar a los gastos del hogar ¿sabrán reconocer la urgencia que hay en iniciar cuanto antes la organización sindical de las mujeres?

A ellos, la respuesta.

J. LOPEZ

CAPACIDAD Y HONESTIDAD

¡Capacidad y honestidad! he ahí dos vocablos que están actualmente de moda, por obra y gracia de elementos que tienen aptitudes insuperables para decir y hacer barbaridades y que en materia de inmoralidades están siempre al día.

Los que abusan del uso de estos términos, impedidos por carencia de condiciones para demostrar una capacidad y honestidad superior, se entretienen en adjudicar a otros sus condiciones de incapacidad y falta de honestidad, con el objeto de disimularlas u ntanto.

No de otra manera proceden las rameras para con las mujeres honradas en la falsa creencia que de tal forma atemían la propia depravación.

A juzgar por lo que dicen los que mucho alardean de capacidad y honestidad, uno se siente inclinado a pensar que esta gente es un dechado de virtudes y bondades.

Pero los hechos, ese insustituible elemento de comprobación, se encargan, de revelar la verdad, la triste verdad; que los panegiristas de su propia "capacidad" y "honestidad" desearían que permaneciese siempre ignorada de los trabajadores.

Y la verdad es que quienes más hablan de capacidad y honestidad, se caracterizan muy especialmente por su deshonestidad e incapacidad pero, como desean locamente conquistar el gobierno de la U. S. A. para poder experimentar sobre los trabajadores la teoría de la "dictadura proletaria" deben necesriamente ocultar de alguna forma su indigencia moral y mental.

¿Y qué otro recurso mejor para lograr este propósito, que achacar a otros las miserias morales de los ambiciosos "dictadores"?

De esa manera consiguen que los trabajadores fijen preferentemente su atención sobre los militantes que no han menester de severas fiscalizaciones para proceder con la rectitud y honestidad debida, pasando un tanto desapercibidas las trapalonadas de los que se dicen "capaces" y "honestos".

De hoy en más, los trabajadores deberán desconfiar de los elementos que se encargan, con una insistencia sospechosa, de propagar las excelencias de una capacidad y honestidad de que en realidad carecen, tomando como base una supuesta incapacidad y deshonestidad de aquellos militantes que entienden que los trabajadores pueden regirse muy bien sin necesidad de colocar al frente de sus instituciones elementos imbuídos de prejuicios autoritarios.

Una puñalada trapera

—(o)—

se pretende asestar a la organización sindical, **con la ley 11289 llamada de jubilaciones.**

Esos propósitos obscuros se ocultan tras muchas promesas ilusorias y tras un descuento real del 5 o|o de los salarios de los obreros y empleados.

Presionado por la resistencia obrera, el Parlamento pretenderá postergar su aplicación o reformarla.

No queremos ni lo uno ni lo otro.

Lo que queremos, y hemos de obtener, es la derogación absoluta de la ley.

Para demostrar ese propósito del proletariado, la UNION OBRERA LOCAL decretó un **PARO GENERAL por 24 horas**, para el día en que el Parlamento la trate.

Importante para los agentes

Nuevamente se advierte a los agentes y subscriptores que no deben enviar ningún valor por intermedio de "grupos" extra-sindicales, pues corre el peligro de que no llegue a nuestro poder.

Asimismo, no deben remitir a esta administración dinero para ningún "grupo", a fin de evitarnos inútiles pérdidas de tiempo.

Es bueno que los compañeros se den cuenta, de una buena vez, que BANDERA PROLETARIA, nada tiene de común con los periódicos, o lo que sea, que editan los "grupos" que se crean al margen y frente a la U. S. A. — ALFREDO FERNANDEZ, Administrador.

IMPORTANTE

SE PRORROGA HASTA EL DIA 23 EL PLAZO ACORDADO PARA EXPEDIRSE SOBRE LAS CIRCULARES 4 Y 7.

Teniendo en cuenta que hay muchos sindicatos que aún no se han pronunciado sobre las circulares 4 y 7 G., el Comité Central, en su última reunión, ha resuelto prorrogar hasta el día 23 del corriente el plazo acordado para que se expidieran los que hasta ahora no lo han hecho.

Cree el C. C. que los sindicatos sabrán aprovechar esta prórroga para expedirse sobre las mencionadas circulares.

En el número de BANDERA PROLETARIA que aparezca en la fecha indicada, se hará público el resultado del referendum realizado, sobre la circular 4 así como también las resoluciones adoptadas por los sindicatos adheridos con respecto al asunto planteado en la circular 7.

LO QUE OCURRE EN EL SANATORIO SANTA MARIA

UNA INTERESANTE NOTA DE LOS ENFERMOS

En nuestro número anterior hemos denunciado los inhumanos procederes que está poniendo en práctica el director del Sanatorio Santa María, quien expulsa del mismo a los enfermos, poniendo en serio peligro su vida. Como consecuencia de estos procederes; como consecuencia de los atropellos policiales y amenazas bárbaras, muchos de esos enfermos andan vagando por Cosquín, abandonados y hambrientos, a merced de la caridad pública, sintiéndose morir por momentos, sin que los que están obligados a ampararlos — los directores del sanatorio — les presten la menor atención.

Como los diarios mercantilistas de esta capital, que siempre están al servicio de las malas causas — como buenos mercenarios, — quieren justificar con groseras mentiras la actitud de ese director desalmado, varios enfermos nos escriben, con objeto de que los trabajadores se den cuenta real de la situación afligente en que se encuentran y de las verdaderas causas que motivaron la expulsión.

Por dicha nota — que publicamos a continuación — pueden darse cuenta los trabajadores de la suerte que les espera cuando el taller los arroje gastados, enfermos e inútiles a esas casas que por ironía se llaman de curación.

He aquí la nota:

"Cosquín, agosto 7 de 1924. — Al director de BANDERA PROLETARIA — Buenos Aires. — De nuestra consideración: Nos permitimos molestar su atención para comunicarle un nuevo hecho que se acaba de producir en el Sanatorio Santa María, a raíz de los incidentes que viene provocando de un tiempo a esta parte la dirección del Dr. Roballes, y decimos provocados por la dirección, puesto que de no haber sido así, no se hubieran producido estas cosas, por demás vergonzosas para un país como el nuestro.

A raíz de la protesta justiciera y humana que realizamos un núcleo de doscientos cincuenta enfermos, por el atropello que las policías del sanatorio cometieron con tres de nuestros indefensos compañeros; el director, amparado por la fuerza y con el apoyo del ministro y del presidente de la Comisión Asesora, ha arrojado a la calle a treinta y dos enfermos, con el pretexto de que héramos personas revoltosas y peligrosas para el orden y disciplina del establecimiento.

Nosotros queremos que la opinión pública se entere de la verdad de los hechos, como también de la forma en que ha procedido la dirección.

Una de las primeras medidas que ha tomado ésta para cometer el atropello inaudito que ha llevado a cabo, es dar una información al P. E. y a la Comisión Asesora por demás falsa y tendenciosa, que es la que han publicado los diarios "La Nación" y "La Prensa" de Buenos Aires, de fecha 2 del corriente, en la que dice, que los enfermos habían atentado contra la persona de monseñor Dávila, arrojándole una pelota de football, cosa que es inexacta y que no sabemos como la dirección se ha atrevido a falsear los hechos en una forma tan inaudita, pues monseñor Dávila ha estado de visita en el establecimiento y lejos de provocársele se le ha dado una fiesta en su honor.

Este es el pretexto que le ha servido de base al Dr. Roballos para arrojar a la calle a treinta y dos enfermos en una forma (que, según las palabras textuales de un médico de ésta, de reconocida honorabilidad, es la primera vez en su vida que ha presenciado un espectáculo semejante). Se les ha expulsado del sanatorio sin tenerse en cuenta para nada situación física y pecuniaria, a enfermos que no solamente no han tenido participación en los hechos sucedidos, sino que se encuentran en condiciones de salud tan lamentables, que en el supuesto caso que se tratara de criminales, se debiera haberlos tratado en una forma bien diferente de lo que se ha hecho, y aquí vamos a pasar a relatar como se han llevado a cabo las expulsiones (acto que ha llenado de asombro a todas las personas que han presenciado este triste espectáculo):

El día 31 de julio próximo pasado fuimos notificados por la dirección del establecimiento que debíamos abandonar el mismo en el plazo de 48 horas, bajo pena de que al desacatar esa orden, se procedería, sin perjuicio de ponernos a disposición de las autoridades policiales.

El plazo de 48 horas se vencía el día 2 del corriente a las 10 horas; como existía el temor de que tales amenazas fueran llevadas a cabo, no vacilamos en retirarnos lo más antes posible a fin de evitar que fuéramos sacados a empellones y golpes de machete, pues las tropas estaban preparadas y sabíamos de muy buena fuente que si a la hora indicada no nos retirábamos procederían de inmediato.

Debemos hacer notar, que hasta el día siguiente no teníamos tren para ninguna parte, y en el pueblo de Cosquín tuvimos que acampar en la plaza pública, porque, como se comprenderá, treinta y dos personas enfermas no era posible admitirlas en cualquier parte.

Hicimos una solicitud por escrito a la policía de ésta, pidiendo que nos dejara pernoctar en la comisaría, pero nos fué negado por el jefe político, diciendo altaneramente que él no podía admitir enfermos.

En el transcurso del día se produjeron escenas por demás lamentables, pues como entre los expulsados se encuentran algunos en estado bastante delicado, hubo quienes tuvieron hemoptisis y se tuvo que aplicarles inyecciones en la plaza pública. Más tarde, un núcleo de vecinos caritativos se encargó de recolectar víveres para que almorzáramos, cosa que se llevó a cabo también en la plaza. La recolección de víveres se hizo por la razón de que, como se comprenderá, todos somos enfermos indigentes, y como en el plazo de 48 horas no era tiempo suficiente para que d eaquí de las sierras, ninguno pudiera recibir ayuda de parientes o amigos, la mayoría carecíamos de recursos.

Ese mismo núcleo de vecinos del pueblo, se encargó de ubicarnos en determinados sitios a fin de que no quedáramos a la intemperie bajo una temperatura siberiana (pues hay que tener en cuenta que estamos en la peor época del año para enfermos del pulmón).

Ahora nos encontramos con el grave problema de no saber como resolveremos la situación de una mayoría de nosotros (casi todos), que desgraciadamente no tenemos familia ni recursos, y como se trata de un número tan crecido, no nos animamos a movernos de aquí, por temor de que por nuestra cuenta no hallaremos ubicación e notros hospitales y es por ello que pedimos socorro y tomen medidas las autoridades correspondientes para solucionar esta situación que creemos se produce por primera vez en la República Argentina.

A último momento, enviamos un telegrama al Dr. Roballos protestando enérgicamente por la actitud asumida con nosotros.

Saludamos al señor director con el mayor respeto:" (Siguen 28 firmas.)

Como se ve, el director del Sanatorio Santa María ha cometido un acto que será lo lo suficiente — si es que aún le queda un resto de conciencia — para que tenga que avergonzarse toda su vida.

Pero no es esto lo que nos interesa. Lo que a los trabajadores debe interesar es tratar de que estos hechos no se repitan con la frecuencia con que hasta ahora se han producido. Y esto sólo lo evitaremos organizando a todos los trabajadores del país, a objeto, en primer lugar, de que, mejorando las condiciones de trabajo y de vida de los obreros, no se produzcan tantos casos de tuberculosis y, en segundo lugar, cuando se produzcan irremediablemente, que esos enfermos sean respetados en la forma que merecen.

Saquen, pues, los trabajadores provechosas lecciones de estos hechos lamentables.

UN EJEMPLO TIPICO

En el gremio de chauffeurs, hay un tal Demarco que es todo un ejemplar de la falsia y desvergüenza quintista.

Este sujeto trabajaba en la Compañía de Omnibus del Oeste, que hace el recorrido del Once a Parque Chacabuco.

Cuando se constituyó el sindicato afines al automóvil que concentra en su seno a los trabajadores de todas las ramas de la industria, un grupo de quintistas, aunque industrialistas, se retiraron del nuevo sindicato y con todo desenfado constituyeron un "soit dissant" sindicato, usurpando para el caso el nombre de la vieja Unión Chauffeurs. En esta emergencia, Demarco no sabía a que árbol arrimarse; pero creyendo que su concurso era valioso y que para contar con él, en el nuevo sindicato se le toleraría todas sus porquerías se adhirió a él. Pero como no podía menos que suceder, le salió el tiro por la culata.

En la empresa que trabajaba, hay compañeros que saben valorar a los hombres y, ni nada torpes ni nada lerdos, pronto se percataron de la catadura moral del tipo que en las primeras de cambio ya se mostró tal cual era: no hace mucho debieron suspenderlo por tres días por alcahueterías al patron comprobadas, suspensión que no fué bastante para corregir su propensión a la calumnia, pues poco después, acusó al compañero Freite, que también trabaja en la misma empresa, de carnero.

Reunido el personal para tratar el asunto, resolvió que Demarco comprobara los cargos hacia Freire y si lo comprobaba, Freire sería despedido del trabajo; sino, Demarco, sería el expulsado.

Demarco ni siquiera intentó probar sus acusaciones. Lo que hizo, fué entrevistarse con los divisionistas de la pretendida Unión Chaffeurs, con los que convino en presentar un pliego de condiciones al patron de la empresa para expulsar a la mayoría del personal organizado en el Sindicato Afines al Automóvil.

El día que presentaron el pliego, habían llevado unos veinte muertos de hambre, que esperaban en la esquina del garage el momento de reemplazar a los trabajadores conscientes de la línea.

Pero las cosas les salieron mal. El patron sabiendo que la verdadera fuerza del gremio está y estará siempre en el Sindicato Obrero Afines al Automóvil, rechazó sin preámbulos el famoso pliego.

Y ahora, esos divisionistas profesionales, han declarado en conflicto a la tal empresa, habiendo respondido al movimiento, además de Demarco — que no está ni puede estar en huelga — dos o tres infelices. Los demás siguen en sus puestos.

Bueno es saber que Demarco carneró en la huelga pro Silveira.

Un chaufeur

Ñorquin quedan dentro del territorio argentino habría calificado al doctor Escudero de agitador profesional ya que éstos son los únicos que descubren miserias en un país tan rico como el nuestro. Felizmente ha ocurrido a la inversa. El problema de la miseria, es un problema extrangero Y Loncopué como Ñorquin, quedan.. en el extrangero. Por eso "La Prensa" no dió importancia a la noticia y continuó hablándonos del príncipe de Herriot, de Mussolini, de foot-ball y de carreras.

El doctor Escudero realizó su excursión ordenada por el Departamento Nacional de Higiene, una de las instituciones dependientes del Estado. Pero este, como "La Prensa", piensan que la miseria es un problema ageno a nosotros y que no puede existir en un país como este que tira tantas riquezas al paso de cualquier botarate que se le ocurra visitarnos.

Y, entonces lógico es pensar que: o el Dr. Escudero es un agitador profesional y Lonsopué y Ñorquin pertenecen a la luna. Mas, siguiendo este orden de ideas habría que llegar a la conclusión que las 14 provincias y 10 gobernaciones que componen el país pertenecen al extrangero, pues en cada una de ellas hay un Loncopué y un Ñorquin que. trágicamente gritan el "considerable atraso fisiológico de sus habitantes, por escasa y deficiente alimentación".

JONH BLACK.

UNION OBRERA LOCAL

CITACION. — Por segunda vez se cita a los componentes del anterior C. L. para el LUNES 18 a las 20 y 30 horas con el objeto de aprobar las actas.

Los compañeros citados son: Protti, Tidone, Otero, Toimil, Fratto, Gorostiaga, Bijosky, Brun, García, Alvarez, Plescia, Petruselli y Brunero.

ASAMBLEA DE DELEGADOS. — Se cita a los delegados sindicales para la asamblea que se realizará hoy a las 20 y 30 horas en Rioja 835, para tratar la siguiente Orden del día:

1.o Representación de las Federaciones por industria ante el C. L.
2.o Designación del Comité Pro-Presos.
3.o Comité Pro-Bloqueo a Padilla.
4.o Comité de Inmigración.
5.o Nombramiento de 7 suplentes para el C. L.

CIRCULAR No. 3

Asamblea de delegados

Se convoca a todos los delegados sindicales a la reunión que se efectuará el día sábado 16 a las 20.30 horas, en el local del Sindicato de la I. del Mueble, Rioja 835, para tratar la siguiente orden del día:

1. Representación de las Federaciones por industria ante el C. L.
2. Designación del Comité Pro Presos.
3. Comité de Inmigración.
5. Nombramiento de siete suplentes para el C. Locan.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, los sindicatos deben tomar las medidas correspondientes para asegurar la concurrencia de todos los delegados. Recordamos que hace mucho tiempo las asambleas de delegados se realizan con un número limitado de delegaciones, siempre las mismas, lo que acarrea graves perjuicios para la normal marcha de la organización. Es una situación que debe terminar definitivamente.

Comité pro Presos

Según la asamblea anterior, el C. Local se hizo cargo provisoriamente del C. pro Presos; en esta asamblea debe designarse el Comité definitivo. Es un renglón de nuestra actividad que no debemos descuidar, máxime en estos tiempos de lucha, que constantemente estamos expuestos a ser víctimas de la reacción capitalista.

Recomendamos a los sindicatos que envíen delegados dispuestos a aceptar esa designación.

Comité de Inmigración

Este asunto fué incluído en la orden del día, dada la importancia cada vez mayor que adquiere. Es un problema fundamentalísimo para el movimiento obrero argentino y debemos encararlo en salvaguardia del mismo. La inmigración obrera europea aumenta de día en día, poniendo en peligro la estabilidad de nuestros salarios. Es utilizada como concurrencia para la baja de nuestros salarios y como rompehuelgas en los movimientos de resistencia. Si hasta ahora hemos descuidado este problema, debemos reaccionar; este es el motivo por el cual hemos incluído en la O. del D. de esta asamblea este asunto.

Boycott a la Editorial Atlántida

Recordamos a los sindicatos adheridos, la necesidad de dar curso al Boycott decretado a la Editorial Atlántida. Debemos dar mayor importancia a la publicidad de este boycott. Las publicaciones boicoteadas son: Atlántida, Para Tí, Billiken, El Gráfico.

Lista de propagandistas

Una de las preocupaciones más importantes de este C. L será indiscutiblemente la organización de la propaganda de carácter gremial. Para este trabajo necesitaremos la colaboración activa de todos los sindicatos y de todos los compañeros. Solicitamos de las organizaciones adheridas una nómina de los camaradas en condiciones de trabajar en este sentido. Significamos la importancia que hay de que los sindicatos envíen esa nómina.

Ley de jubilaciones

Recordámos los términos de nuestra circular anterior. Dentro de muy pocos días el Parlamento Nacional tratará el asunto. Debemos, pues, estar a la espera de los acontecimientos y evitar que los mismos nos tomen de sorpresa.

Hay que intensificar la propaganda y darle al asunto toda la importancia que el mismo tiene. Los despachos de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados han sido ya presentados; mientras la mayoría propone la modificación de la ley sobre la base de ciertas reformas... que no reforman nada, la minoría propone la suspensión de la misma por el término de dos años. Unicamente con nuestra presión decidida obtendremos lo que anhela todo el proletariado: la supresión absoluta de la ley trampa 11289.

El secretario general.

BALANCE DEL COMITE PRO-PRESOS

CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 1924

ENTRADAS

Saldo que pasa de marzo a abril				$ 145.88
Carpinteros en C. Navales, febrero	651	cotizac.	$ 32.55	
S. O. A. al Automóvil, febrero	700	—	„ 35.—	
F. O. M., Sec. Marineros, cot. única	29.782	—	„ 595.64	
S. O. Peluqueros, enero, feb. y marzo	195	—	„ 9.75	
S. O. A. al Automóvil, marzo	1.142	—	„ 57.10	
F. C. M., Sec. Foguistas, enero y febr.	1.631	—	„ 81.55	
S. Biseladores, febrero y marzo	480	—	„ 24.—	
S. O. en Calzado, marzo	758	—	„ 37.90	
S. Industria del Mueble, marzo	2.700	—	„ 135.—	
S. Guincheros y Anexos, mar. y abril	66	—	„ 3.30	
O. Calafates Unidos, marzo	104	—	„ 5.20	
S. o. Curtidores, sept. a enero 1924	440	—	„ 22.—	
F. E. de Comercio, marzo	713	—	„ 35.65	
C. S. de C. y Pasteleros, marzo	458	—	„ 22.90	
F. O. M., Sec. C. y Mozos, única cotiz.	4.588	—	„ 229.40	
S. O. en Mimbre, febrero y marzo	69	—	„ 3.45	
S. O. I. Metalúrgica, febrero	4.588	—	„ 22.40	
S. Mozos de Boca y Barracas, febrero	411	—	„ 20.55	
S. Vitraux D'Art, marzo	50	—	„ 2.50	
S. Galponistas y Anexos	999	—	„ 49.95	
F. O. M., Sec. Patrones, nov. 1923	2.294	—	„ 45.80	
— dic., 1923	3.061	—	„ 61.22	
— enero 1924.	1.251	—	„ 25.02	
— febrero	1.264	—	„ 25.28	
S. Rasqueteadores y Anexos, marzo	573	—	„ 28.05	
S. O. Sastres y Anexos, enero	100	—	„ 5.—	„ 1.646.34
				$ 1.792.22

SALIDAS

Donac. a la compañera de R. Aguirre	s/r. 1	$ 20.—	
Gastos por trámites de secretaría	„ 2	„ 20.—	
Mercaderías a la P. Nacional	„ 3	„ 30.—	
Al doctor Juan A. Prieto	„ 4	„ 120.—	
A Constantino Bargados	„ 5	„ 254.80	
Abonado por delegación	„ 6	„ 0.80	
Un jornal al secretario.	„ 7	„ 7.—	
Utiles y estampillas para el Comité	„ 8	„ 10.—	$ 462.60

RESUMEN

Entradas	$ 1.792.22
Salidas	„ 462.60
Saldo a favor	$ 1.329.62

Comisión R. de Cuestas: Daverio, Resnik. — Augusto F. Andrade, tesorero. V. B. Salvador. Pérez, secretario.

MAYO DE 1924

ENTRADAS

Saldo que pasa de abril a mayo				$ 1.330.12
C. S. de Cocineros y Past., abril	471	cotizac.	$ 23.55	
S. Empajadores, abril	300	—	„ 15.—	
F. O. Pintores, mayo, junio, Jul. y Ag.	320	—	„ 16.—	
F. O. M., Sec. Foguistas, mar. y abril			„ 105.80	„ 160.35
Donaciones de mayo: F. Textil, para la compañera de R. Aguirre			„ 30.—	„ 30.—
				$ 1.520.47

SALIDAS

Abonado a Constantino Bargados	s/r. 1	$ 139.80	
Gastos del Comité en la huelga gral.	„ 2	„ 40.—	
Mercaderías a la P. Nacional	„ 3	„ 28.15	
Gastos de locom. por O. de secretaría	„ 4	„ 10.—	
Donac. a la compañera de R. Aguirre	„ 5	„ 60.—	
Abonado al Dr. Juan A. Prieto	„ 6	„ 305.—	$ 582.95

RESUMEN

Entradas	$ 1.520.47
Salidas	„ 582.95
Saldo a favor	$ 937.52

Augusto F. Andrade, tesorero. — Comisión R de Cuentas: Daverio, Rernick. V. B., Salvador Pérez, secretario.

MES DE JUNIO

ENTRADAS

Saldo que pasa de mayo a junio				937.52
S. O. Caldereros, marzo	600	cotizac.	$ 30.—	
S. Industria del Mueble, abril	3.800	—	„ 190.—	
Id. íd. íd., mayo	3.200	—	„ 160.—	
S. Calafates Unidos, abril	104	—	„ 5.20	
Id. íd. íd., mayo	104	—	„ 5.20	
Federación Obreros Pintores, mayo	63	—	„ 3.15	
Guincheros y Anexos, mayo	33	—	„ 1.65	
S. Empajadores, mayo	150	—	„ 7.50	
Herramientistas Unidos, marzo	27	—	„ 1.35	
S. Obreros en Calzado, abril	726	—	„ 36.30	
Id. íd. íd., mayo	761	—	„ 38.05	
Metalúrgicos Navales, marzo	694	—	„ 34.72	
Id. íd. íd., abril	736	—	„ 36.80	
Id. íd. íd., mayo	531	—	„ 26.55	
Rasqueteadores y P. de V., abril	335	—	„ 16.75	
S. Obreros Biseladores, abril	250	—	„ 12.50	
S. Mozos de Bs. As., saldo a junio	1.214	—	„ 149.40	$ 755.12
Donaciones: I. del Mueble, por multas			$ 9.10	$ 9.10
				$ 1.701.74

SALIDAS

Abonado a C. Bargados	s/r. 1	$ 489.80	
Tres jornales a un compañero	„ 2	„ 21.—	
Gastos por varios trámites	„ 3	„ 20.—	$ 530.80

RESUMEN

Entradas	$ 1.701.74
Salidas	„ 530.80
Saldo a favor	$ 1.170.94

Augusto F. Andrade, tesorero. — Comisión R de Cuentas: Daverio, Rernick. V. B., Salvador Pérez, secretario.

MES DE JULIO

ENTRADAS

Saldo que pasa de junio a julio				[illegible]
S. Carpinteros Navales, marzo	497	cotizac.	$ 24.85	
Id. íd. íd., abril	579	—	„ 28.95	
S. Caldereros, abril	700	—	„ 35.—	
Id. íd., mayo	600	—	„ 30.—	
S. Mozos y Anexos, junio	122	—	„ 6.10	
S. Calafates Unidos, junio	104	—	„ 5.20	
C. S. de Pasteleros y Cocin., mayo	415	—	„ 20.75	
Id. íd. íd., junio	328	—	„ 16.40	
S. D. del Afirmado, abril a junio	55	—	„ 2.75	
S. M. Navales, junio	787	—	„ 39.35	
S. P. Rasqueteadores, mayo	217	—	„ 10.85	
Id. íd. íd., junio	455	—	„ 22.75	$ 242.95
				$ 1.413.89

SALIDAS

Abonado a C. Bargados	s/r. 1	$ 149.20	
Dos jornales a un compañero	„ 2	„ 14.—	
Donación a la comp. de R. Aguirre	„ 3	„ 25.—	
Id. a María Caramés de Romero	„ 4	„ 25.—	
Id. a Josefa Varela de Troyón	„ 5	„ 40.—	
A Josefa Canedo de Troyón	„ 6	„ 25.—	
Gastos varios del Comité	„ 7	„ 15.—	
Un jornal a un compañero	„ 8	„ 7.—	
Dos jornales a un compañero	„ 9	„ 14.—	
Mercaderías a la Prisión	„ 10	„ 20.—	
Para una delegación	„ 11	„ 0.60	
A C. Bargados a la fecha	„ 12	„ 159.60	
			$ 494.40

RESUMEN

Entradas	$ 1.413.89
Salidas	„ 494.40
Saldo a favor	$ [illegible]9.49

Augusto F. Andrade, tesorero. — Comisión R. de Cuentas: Daverio, Resnick, V. B., Salvador Pérez, secretario.

LA ORGANIZACION OBRERA Y LOS GRUPOS EXTRASINDICALES

Es doloroso constatar que, desde hace tres años, las organizaciones obreras del país — que otrora fueron fuertes y respetadas — van disminuyendo en forma asombrosa sus efectivos, llegando muchas de ellas a disolverse.

Un peligro inminente amenaza la existencia de nuestros organismos sindicales, La intriga, la corrupción terminará por enseñorearse sobre todo, si los trabajadores no nos decidimos de una buena vez a poner fin a esta situación de anormalidad.

Y es así como muchos individuos que se dicen defensores de la unidad obrera, con la intromisión de los "grupos" han sembrado la discordia, la cizaña y la desconfianza en las filas obreras, haciendo alarde de un revolucionarismo nunca visto.

Con la intromisión de los grupos extrasindicales en las organizaciones obreras, el capitalismo ha logrado introducir en ellas a muchos policías.

En esta forma los sindicatos obreros han empezado a perder su potencialidad, en virtud de que sus militantes debían distraer energías creadoras para la consolidación de los mismos, a defenderla de los que en nombre de la armonía llevaron la confusión a las filas obreras.

Así, que los "grupos" extrasindicales deben alejarse por completo de las organizaciones; dejando que éstas vayan por su verdadero cauce, para poder llevar en una forma inteligente y práctica el ataque a nuestro enemigo el capitalismo.

Los trabajadores no podemos estar unidos en los sindicatos para dar la satisfacción a tal o cual "grupo", sino que nos unimos para defender nuestros intereses de clase, siendo nuestra misión la de hacer desaparecer al capitalismo y establecer una sociedad de libres productores.

¿Es necesario que la organización obrera vaya a remolque de tal o cual "grupo"? No, compañeros; los hechos nos han demostrado que en los sindicatos donde han predominado los grupos, median a menudo rencillas y discusiones estériles, descuidándose completamente los asuntos que en realidad interesan a los trabajadores.

¿Acaso, el capitalismo, cuando debe defender sus intereses, hace cuestión de tal o cual tendencia? Todo lo contrario; resuelven sus asuntos en la más perfecta armonía, guiados por el sólo interés de aumentar sus beneficios por tiempo indefinido.

El capitalismo ve con satisfacción que entre nosotros exista una lucha intestina, un odio a muerte, para así podernos esclavizar y explotar más.

A todo esto ha contribuído la intromisión de los "grupos".

Trabajemos por el engrandecimiento de nuestros sindicatos, extirpando todos los males que los corrompen; así podemos defendernos de las arremetidas del capitalismo, pues de ellos depende nuestro bienestar y nuestra propia vida.

Así será como nos haremos respetar del capitalismo, llegando en un día no lejano a establecer una sociedad de Igualdad y Libertad.

¿Llegaremos a comprender esto los trabajadores?

José Di Lecce.

BAHIA BLANCA

SOCIEDAD DE MOZOS Y CAMARA SINDICAL

A los trabajadores y al público en general

Comunicamos a los obreros en general, que seguimos firmes en la lucha contra el burgués dueño del "Restaurant Roma". Si hasta hoy no dimos ninguna nueva sobre la marcha del conflicto con el mencionado patrón, se debe únicamente a una petición de algunos gremios de la localidad, los cuales habían recibido una nota del indicado, el que quería pasar por "víctima", diciendo que este sindicato era el único culpable si no se arreglaba con su casa, pues no había de su parte ningún inconveniente en arreglar.

En vista de eso, nuestro sindicato propuso una reunión de delegados de los gremios que habían recibido dicha nota, para aclarar lo que hubiera de cierto.

Reunidas las comisiones, citaron al señor Torquatti para exponerle el alcance de nuestra petición, la que, una vez conocida por el afectado, pidió se le diera una semana de plazo para contestar. Llegado dicho termino, pidió una nueva prórroga, la que también le fué concedida; por fin cuando creyó conveniente y después de tanto pensar resolvió contestar, por intermedio de una segunda persona que si no arreglábamos el conflicto en el término de ocho dias, el Sindicato de Mozos pagaría las consecuencias. Ese es el arreglo que proponía el burgués antedicho y no todas las falsedades que de su boca salen para presionar la opinión pública.

No nos asustan sus amenazas, defendemos un derecho de clase y con él llegaremos triunfantes a la meta.

Pedimos a los obreros y al público se abstengan de concurrir al "Restaurant Roma" y su anexo, calle Sarmiento 128, mientras no arregle el conflicto.

La Comisión

NOTA. — Este sindicato recomienda se preste toda solidaridad posible a los compañeros albañiles y carpinteros en el conflicto que sostienen contra la "maffia" llamada Centro de Constructores y Patrones Carpinteros.

GENERAL GUTIERREZ

S. DE OBREROS TONELEROS

Nombramiento de comisión administrativa

La nueva comisión administrativa ha quedado integrada por los siguientes compañeros:

José Chievarro, secretario general; Sebastián Algoberro, tesorero; Fco. Pellicer, secretario de actas.

La correspondencia debe enviarse a nombre del compañero José Chievarro.

La disciplina

De alguna manera debemos sintetizar el significado de la actividad sindical en general, que tienda a normalizar armoniosamente todo desenvolvimiento humano con el objeto de basamentar un nuevo orden de cosas que determine una convivencia social libre de todo prejuicio burgués. En ese sentido consideramos que la responsabilidad individual debe constituir la base de la responsabilidad colectiva, desde el momento que su composición parte de lo simple, a lo compuesto en su estructura orgánica. El término disciplina, orden, relación, armonía, etcétera, sintetiza el procedimiento ordenado que exije todo organismo regularmente constituído. Nada tiene que ver en ese sentido el concepto autoritario aplicado antojadizamente por la burguesía en las distintas manifestaciones del orden social. Ese no debe influir en absoluto en la marcha ascendente del proletariado hacia su finalidad. Si la burguesía ha invertido los valores sociales, los trabajadores, no deben imitar su procedimiento y por el contrario, como amantes de la verdad, deban sostener la integridad de las cosas, que los burgueses cinicamente pretenden bastardear. No se debe interpretar desde el punto de vista científico la disciplina, como el principio de autoridad, desde el momento que la burguesía como buena enemiga de la claridad, de la verdad de las cosas, no comulga con la ciencia y en el último caso se sirve de ella tergiversándola a objeto de llevar agua para su molino por aconsejárselo así la defensa de sus intereses de clase.

Llevar al seno del proletariado la confusión, es uno de los medios que emplea la clase capitalista y los trabajadores no deben caer en esas emboscadas. Todo procedimiento moral, política y economicamente debe tener una norma de conducta. Esa conducta finca su eficacia en los hechos disciplinados y por ende constituye la piedra angular de la responsabilidad individual y colectiva. Es necesario no dejarse llevar por los extremos, puesto que eso procedimiento es negativo en sus concepciones maximas.

La burguesía, por ejemplo, entiende que el termino anarquía significa caos, desorden. Cientificamente indica una sociedad sin amos, sin patronos; una sociedad de gentes libre. Sin embargo es necesario comprender que una sociedad de gente libre. Sin emder desenvolverse normalmente tiene que establecer ciertas condiciones disciplinarias que en conjunto no es otra cosa que el resultado de distintas formas armonizadas entre sí.

Una obra de arte o cualquier otro objeto producto de la mano del hombre, cuanto más perfecto sea, cuanto más relación guarden entre sí sus particularidades, tanto mejor. En el orden social por una lógica consecuencia de los hechos se produce el mismo caso. El estudio de la técnica con sus derivados tienen por objeto disciplinar, poner en orden los elementos necesarios para la ejecución de una obra de conjunto. Y así como el obrero en el taller realiza su labor ordenada, disciplinadamente, buscando siempre el máximun de perfección, lo mismo debe suceder en el orden sindical y social. El más o menos no es lo exacto. Se impone partir de un principio preciso para que su final sea realizado conscientemente.

La organización obrera en general y en particular, la de la R. Argentina adolece de falta de disciplina, de cohesión tanto en su desenvolvimiento interno como externo. Los componentes individualmente, han hecho quiza inconscientemente, de su propia actividad sindical y hasta ideológica un caos por demás peligroso y que imposibilita moral y materialmente la marcha progresiva de la liberación. Esos procedimientos inorgánicos han deparado a la colectividad innumerables reveses en su desarrollo general. El criterio de que cada uno haga lo que le de la real gana, se ha generalizado y por lo tanto es ridículo, es ingenuo, exigir responsabilidad y disciplina dónde no puede haberla.

Llevados de ese afán de imponer su auto-gobierno lleno de prejuicios burgueses: vanidad, petulancia, espíritu de autoridad torpemente disfrazado, han olvidado hasta lo más elemental del hombre medianamente civilizado. La sinceridad. Donde no hay sinceridad capitalista existe más que existe es ruindad moral y económica, puesto que tanto la una como la otra tienen su origen en hechos anormales. No; la organización obrera y por ende sus componentes debe ser el resultado de una educación superior para poder desplazar al capitalismo. La sociedad capitalista se compone, más por la ignorancia de los obreros, por la indisciplina predominante en sus instituciones.

Si cada burgués hiciera lo que le diera la real gana, su régimen desaparecería de inmediato.

Los obreros pues, nunca podrán desplazar a los capitalistas de sus posiciones, mientras no consigan disciplinar sus fuerzas en todas sus manifestaciones sindicales. Creer que todo debe estar librado a un mal entendido determinismo, es favorecer inconscientemente la prolongación del régimen burgués.

El sistema federalista de la organización obrera exige como forma elemental el cumplimiento de una estricta disciplina entre sus componentes si en realidad desean que sus sacrificios den resultados eficaces en la práctica. Por no existir esa disciplina actualmente los sindicatos marchan deficientemente y sus componentes se ven faltos de orientación y de buen sentido para abocarse a resolver los problemas inmediatos de carácter sindical.

M. S.

DE CORDOBA

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Acuerdos de asamblea general

En la última asamblea general ordinaria realizada por este sindicato, se tomaron algunas resoluciones tendientes a reorganizarlo, dado el estado pésimo por que atraviesa, a consecuencia del fracaso de la huelga de la Casa Matterini, que ha achatado por completo el ánimo de los obreros en calzado de esta ciudad.

Antes de este movimiento, la vida de este sindicato no era muy halagüeña tampoco, pues todavía se sentían los sinsabores dejados por aquella gran huelga que el gremio declaró en solidaridad con los compañeros de la Casa Tettamanti. Sin embargo, se llegó a formar un plantel regular de compañeros de ambos sexos que daban vida al sindicato, y tenían también un fondo regular que lo hacía desenvolverse correctamente en su situación financiera.

Pero ahora, con el fracaso de la huelga de la Casa Mattesini, los pocos compañeros que trabajan por la organización tendrán doble tarea para poder levantar de nuevo el espíritu del gremio en este ambiente de indiferencia por la organización sindical.

En la renovación de la comisión, entraron algunos compañeros dispuestos a trabajar, quedando formada la comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio Maruenda; secretario de actas, Pedro Magallanes; tesorero, José C. Ceballos; protesorero, Serafín Lugán; vocales: Juan Correa, Castulo Sosa, Juan Pérez, Pascual Britos y Alfonso Vila.

La comisión se reune todos los lunes a las 18 horas, en su nuevo local, calle Chacabuco 224.

LAS PEÑAS (CORDOBA)

SINDICATO DE PICAPEDREROS DE LAS CANTERAS

Continúa el conflicto contra Estanquet

La patronal de los talleres de la capital, en conflicto con el Sindicato de Picapedreros y Graniteros, haciendo los últimos esfuerzos para interrumpir la solidaridad que con toda justicia y dignidad le prestan los camaradas de las canteras, han conseguido reclutar unos cuantos, ya crónicos carneros, para imponerse a nuestra organización, y, otros cuantos inmigrantes, recién llegados del extranjero, los cuales, engañados, se han dejado conducir por esta vía de traición.

No obstante la vigilancia y custodia de los encargados con los perritos que les acompañan, prohibiendo la entrada en las canteras en cuestión ("La Maroma") a los militantes de este Sindicato, se ha hecho profícua labor, entre los que por ignorar el mal que hacen, han caído en las garras capitalistas, prometiendo abandonar el lugar indicado, en la primera oportunidad.

Pronto las canteras de los soberbios Estanquet quedarán desiertas. Y si alguno queda, no afectará a nuestro sindicato.

Camaradas: ¡Viva la huelga! ¡Viva la solidaridad obrera!

V. Piskulich.

IMPORTANTE

UNION OBREROS EN GENERAL DE CORPUS (MISIONES)

Se comunica a todos los sindicatos que habiendo desaparecido de esta secretaría en los últimos días de julio ppdo., un block de papel timbrado con la inscripción: Unión Obreros en General. — Corpus (Misiones), teniendo al margen el membrete del sindicato con las iniciales U. S. A. al centro; esta secretaría no se responsabiliza por ningún escrito que no lleve la rúbrica de secretario y el sello del sindicato. — Alfonso García, secretario.

SAN PEDRO

SINDICATO DE ESTIBADORES

A pocos días de un ruidoso triunfo.— Cuatro casas cerealistas han capitulado ya

El conflicto que desde hace más de dos meses sostienen los camaradas Estibadores, Conductores de Carros y Marítimos de esta localidad, comienza a dar sus prontos beneficios para los trabajadores. En efecto, cuatro de las más importantes casas cerealistas han firmado el pliego de condiciones, motivo del conflicto, y se espera que en estos días lo hagan el resto de los cerealistas.

Era de esperar que esto ocurriese, dada la organización existente en San Pedro y la eficáz ayuda prestada por la Federación Obrera Marítima, que, como se sabe, ha boicoteado el puerto, en solidaridad con los camaradas Estibadores y Conductores de Carros.

Dentro de breves días, pues, pensamos poder anunciar un ruidoso triunfo de los camaradas en conflicto.

VILLA QUILINO, CORDOBA

SINDICATO UNION TRABAJADORES DE LAS CANTERAS

Triunfo obrero

El pliego de condiciones que nabía sido presentado por este sindicato al burgués Luis B. Carrizo fué integramente aceptado, obteniendo los obreros canteristas un hermoso triunfo.

Con tal motivo el sindicato se ve robustecido con la adhesión de nuevos elementos que han comprendido el valor de la organización sindical.

NASCHEL (SAN LUIS)

SINDICATOS DE PICAPEDREROS

Nueva comisión administrativa

En la última asamblea renovóse la C. A., recayendo los nombramientos pertinentes en los siguientes compañeros: Juan Gelmi, secretario general; Alceste Larranti, secretario de actas; Octavio Bertachi, tesorero.

En lo sucesivo la correspondencia debe enviarse a nombre del nuevo secretario general.

Suscripción a favor de la familia de F. Alcaraz

Lista 034, a cargo del Sindicato de Obreros Albañiles de Pehuajó: Donación $ 10.

Lista 029, a cargo del Sindicato de Electricistas, de Mar del Plata: Donación $ 10.

Lista 039, a cargo de la Unión O. de las Canteras, de Sierra Chica: S. Roselli 0.40, José Bonaretti 0.30, E. Giana 0.30, F. Gaitestegui 0.20, Marciano Chauches 0.40, C. inelli 0.30, C. Falcioni 0.30, J. Ventura 0.30, G. Gasparotti 0.30, P. Giannacini 0.20, A. Gregorini 0.10, A. Occhi 0.20, J. Aguilera 0.40, J. M. Gregorici 0.40, J. Zampatti 0.50, A. Gregorini 0.40, B. Chiappini 1, J. A. Corvi 0.50, J. A. Bonavetti 0.50, Adrián Flain 0.50, J. Bolgera 1, L. Corvi 0.50, G. Vázquez 0.30, V. Novani 0.30, E. Corvi 0.50, L. Bonavetti 0.50, A. Britto 0.90, E. Guido 0.50, B. Giana 0.70, M. Gutiérrez 0.30, M. Vázquez 0.30, V. Piccaro 0.50, M. Corvi 0.50, E. Chiletto 0.50, J. Citroni 1, E. Piera 0.50, A. Migliorato 0.50, G. Calzoni 0. 0, J. Stremis 0.20, L. Tison 0.50, C. Citroni 0.40, J. Stanzioni 0.50, Isidoro Fassi 0.30, J. Magnol 1, S. Pacheco 0.50, J. Inocenti 0.50, H. Nonini 1, M. Aloi 0.50, S. Salvador 0.50, P. Roselli 0.50, C. Besuzzi 0.50, J. Cotelli 0.30, A. Gentile 0.50, J. Pizzagalli 0.50, M. Sciales 0.40, F. Brescianelli 0.40, J. Orsatti 0.50, R. Corti 0.50, L. Batistti 0.20, J. Occhi 0.20, P. Orfanelli 0.20, J. Zampatti 0.20, B. Bina 0.30, J. Núñez 0.30, José Occhi 0.20, E. Ferrari 0.20, R. Conforti 0.20, A. Alvarez 0.20, G. Briscioli 0.30, V. Pizzagalli 0.30, M. Strosio 0.30, C. Pertoccoli 0.30, A. Gregorini 0.30, Angel Gregorini 0.30, Juan Bressanelli 0.20, L. Massa 0.20, B. Ferrari 0.40, A. Rodríguez 0.30, S. Picco 0.30, U. Obrera de las Canteras 1.60; total $ 35.

Lista 003, a cargo del S. de Obreros Sastres, de Azul: Donación $ 20.

Lista 011, a cargo de la F. de Sindicatos Ferroviarios, de Bragado: Donación $ 10.

Lista 001, a cargo del S. de Obreros Fosforeros, de Avellaneda: Donación: $ 20.

Lista 012, a cargo del S. de Mozos, Cocineros y Anexos, de Balcarce: J. Vivó 1, V. Barona 0.50, A. Díaz 1, R. Baudriz 0.50, A. Baredo 1, T. Gorraiz 0.50, H. Nario 0.50, R. Márquez 0.50, J. Folidon 0.50, F. Poisnef 0.50, C. Fuentes 1, A. V. Fanelli 2, P. Pelusc 1, P. Iturrazpe 1, J. G. Pausada 1, F. Iglesias 0.50, J. Salgado 0.50, M. Salinas 0.50, S. Herrero 0.50, M. Dicarlo 0.50, I. Grumberoy 0.50, J. González 0.50, J. N. 0.50, M. Airo 0.50, A. Vigues 0.50, A. Oggiano 1, E. Perovich 1, A. Feula 0.50, J. Barral 0.50, J. P. Ballis 0.50, N. N. 0.50, F. Pombo 1, J. Burgos 0.50, H. Hembrisbuch 0.50, Falabella 0.50, S. Iñíguez 0.50, M. Mantre 0.50, J. F. Fuzzar 0.40, A. Molina 0.50, J. Grojoroch 0.50, V. Pasquau 0.50, D. Indart 1; total $ 27.90.

Lista 088, a cargo de la F. de Sindicatos Ferroviarios, de Hucal: A. J. Quintanilla 1, E. Bartoni 0.40, J. Lagonegro 0.'0, F. Bilbao 0.50, C. Laseroni 0.40, J. M. Notario 0.50, J. Moreno 0.30, S. Santo 0.50, F. Chilu 0.50, J. B. Deluca 0.40, F. Salali 0.50, Rodríguez 0.50, J. Bisogni 1, J. Binaghi 0.50, V. Martínez 0.50, A. de la Cruz 1, F. Gómez 1, J. Lutuotti 0.50, J. Lendoiro 1, B. Paredes 1; total $ 12.50.

Lista 032, a cargo de la F. de Sindicatos Ferroviarios, de Olavarría: A. Ognoli 1, L. Galarza 0.50, H. Taverna 0.50, V. Piastrellini 0.50, F. Ilidovi 0.50, V. Spreni 0.50, J. V. Bruno 0.50, A. Gracia 1, O. Pompey 0.50, A. Bonacci 0.50, A. Delapena 0.30, L. Ramallo 1, A. Bera 0.50, J. Gómez 2.50, A. Spinella 0.50, A. Bernárdez 0.50, N. N. 0.50, V. Rimedio 0.25, H. Isasa 0.30, J. Brolio 0.50, R. Villapain 1, J. Di Vicenzi 0.50, Chadra 0.50, S. Aspra 0.50, J. Olivetti 0.50, N. N. 0.40, S. Roldán 1, J. Castro 0.40, M. López 0.50, Vázquez 0.50, F. Chichichimo 1, J. Fernández 1; total $ 20.65.

Lista 055, a cargo del S. de Empleados de Comercio, de Rosario: A. Ojeda 2, E. Arizcurren 1, F. Fernández 1, J. Agit 0.50, N. N. 1, D. Devic 0.50, S. Vázquez 1, López 0.50, Baronti 0.50, Martínez 0.50, A. Arpa 0.50, S. Cicerre 1, J. Jiméne 1, D. De Nicola 0.50, A. Vázquez 0.50, J. Parabare 0.50, A. Suria 0.50, A. Bujan 0.50, N. N. 0.60; total $ 14.10.

Lista 037, a cargo de Mozos, Cocineros y Anexos, de Pergamino: Donación del sindicato 5, Antonio Velazco 1, J. G. Gómez 1, C. Velázquez 1, J. García 1, M. Fernández 1, E. Gonzále-, M. Llionso 1, J. Martínez 1, V. Cirullis 0.50, A. Rodríguez 0.50, Antonio Cuesta 1, H. R. Morales 1, C. Gusberti 1, T. Valdez 1, A. Casis, A. Sernet y Mas 1, E. L. de Suárez 1, A. Ferrari 1, B. La Blanca 1, J. Aragón 1; total $ 24.

Lista a cargo del S. U. Picapedreros de las Canteras, de Naschel: Donaciones varias $ 46.

Lista 094, a cargo de la F. de Sindicatos Ferroviarios, de Realicó: M. Garrido 1, F. Rossi 1, M. Pizarro 0.50, D. Benuzzi 0.50, E. Carulli 0.50, L. Cecchini 1, A. Guition 0.50, A. Fonz 0.50, P. Gaitán 0.50, J. Merlo 0.50, A. Torres 0.50, M. Chaccoques 0.50, B. Saez 0.50, . Rossi 0.50, Guerrero 0.50, C. Fernández 0.50, N. Lizza 0.50, Ordóñez 0.50, J. Santos 0.50, M. Fernández 0.50; total $ 12.

Lista 010, a cargo del S. Obreros Albañiles, de Bragado: Donación del sindicato 5, J. Goycolea 1, J. A. Devital 0.50, J. González 0.15, E. Goycolea 0.50, F. Bovio 0.50, E. Alessandrini 0.50, J. Lego 1, F. Castro 0.50, R. Cusone 0.30, A. Coloro 0.50, F. Santa María 1, J. Bovio 0.40; total $ 12.

Lista 0.49, a cargo del S. Obreros Estibadores, de Chañar Ladeado: F. Carabelli 1, Ismael Sisi 1, J. Domíngue 1, J. Camburunu 1, M. Ponce 1, M. Peyrano 0.50, A. Gómez 1, P. Pérez 1, J. B. Fassina 1, V. Gómez 0.50, F. Sosa 0.50, P. Gallego 1, F. Barvérez 0.60, C. Romero 1, A. Cleffofld 1, S. Castro 1, E. Iribarne 1, P. Priotti 1, I. Rosales 1, J. Fernández 0.50, J. Alvel 1, R. Márquez 0.60, F. Zeballos 1, M. Suárez 1; total $ 22.20.

Lista 019, a cargo de la U. Obrera de las Canteras de Cerro Sotuyo (Hinojo): J. Beltramella $ 1, A. Tognoni 0.50, J. Tognoni 0.50, H. Orsatti 0.50, J. Orsatti 0.50, R. Argexias 0.50, V. Lacioli 0.50, H. Fragoso 0.50, A. N. Corola 0.50, M. Pérez 0.50, J. Gómez 1, D. Beltramella 0.40, J. Nicolini 0.40, D. Beltramella 1, J. Echeverría 0.50, J. R. Beriay 0.30, J. M. Bonavetti 0.30, J. Vola 0.20, L. Valisi 0.50, P. Bonatti 0.20, A. Vola 0.30, A. Nicolini 0.30, F. Anizan 0.50, Baragini 0.50, E. Franul 0.50, F. Gelmi 0.50, C. Zanni 0.50, A. Videla 0.50, Delliposti 0.40, J. M. Alem 0.40, J. Peretto 0.50, V. Magnoli 2, M. Estevez 0.50, G. López 0.50, N. N. 0.50, J. Escotti 1, D. Rodríguez 0.50, A. Rodríguez 0.50, F. Rodríguez 0.50, S. Estevez 0.50, J. J. Mañovosco 0.50, R. Visena 0.50, J. Valles 1, M. Dominguez 0.50, A. Zampetti 0.50, G. Inocente 0.50, M. Estevez 0.50, M. Fonseca 1, F. Roselió 0.50, L. Gregorini 0.50, M. Ochi 0.50, S. Gregorini 0.50, J. F. Conti 0 50, A. Surmani 0.50, B. García 0.50, M. Rodríguez 0.50, N. Calviño 0.50, G. Gayoso 0.50, J. Calviño 0.50, C. Trejo 0.50, J. Lentira 0.50, B. Mosay 0.50, N. N. 0.50, C. Orsatti 0.50, M. Nuñez 0.50, J. Estelevich 1, N. Sagota 1, F. Molinari 0.50, J. Fuzzi 0.50, F. Fuzzi 1, E. Ochi 1, E. Montichelli 0.50, M. Pérez 0.50, A. ominguez 0.50; total $ 41.80.

Lista 031, a cargo del S. de Obreros Albañiles, de Nueve de Julio: Donación del sindicato $ 10, S. Vecchi 0.50, B. Gaspari 0.50, E. Ercole 0.50, N. Cesare 0.50, A. Tariloldi 0.50, F. Maineri 0.40, P. Nardo 0.50, M. Z. López 0.20, B. Conti 0.50, V. Ventinglia 0.50, A. Vecchi 0.40; total $ 15.

Lista 020, a cargo del S. de Obreros en Madera, de La Plata: Donación del sindicato $ 20, J. B. Pisetta 1, J. Alvira 1, A. Benvenuto 1, F. Díaz 1, S. Pontieri 1, J. Baudissone 1; total $ 26.

Lista 005, a cargo del C. S. de Cocineros y Pasteleros de Bahía Blanca: Donación del Sindicato $ 5, A. Fernández 1, A. Guerra 0.50, H. Saez 0.50, J. M. Corral 1, M. Freire 1, E. Ayaccini 1, H. Barcena 1, A. Fernández 1, C. Gallego 1, E. Barbero 0.50, N. N. 0.50, N. N. 05.0, T. Morelia 1, B. Sánchez 0.50, A. Meyer 1, F. Gómez 1, M. Barreiro 2, F. Martínez 1, S. Rodríguez 1, R. Fernández 1, V. Dominguetti 1, C. Pascual 0.50, A. Gutiérrez 1, R. Conte 1, P. Giménez 1, G. Bill 1, R. Dus 1, N. N. 1; total $ 30.50.

Lista 009, a cargo del S. de Obreros Metalúrgicos, de Bahía Blanca: Donación del sindicato 10, P. Kuchar 1, L. Diez 1, A. Cambiagio 1, R. Cobache 1, P. oltina 0.50, E. González 0.50; total $ 15.

Lista 168, a cargo de la F. de S. Ferroviarios, de Patricios: Donación del sindicato 5, F. Anguiano 1, F. Peláez 1, L. Monti 0.50, H. Picallo 1, Burgos 0.50, B. Echaniz 1, A. Rozas 1, O. Colprimo 1, D. Lescano 0.50, Rotunchi 0.50, M. Antuña 1, L. Lavarría 1, A. Alvarez 1, A. Verallino 0.50, G. Alvarez 1, P. Guiot 1, J. Lechugo 0.50, L. Ibañez 0.50, G. Obime 0.50, A. Lezcano 0.50, B. Derin 1, P. Echeverry 1; total $ 23.

Lista a cargo del S. de Obreros Toneleros, de Gral. Gutiérrez (Mendoza): José Balaguer 0.50, Joaq. Balaguer 0.50, V. Caballer 0.50, J. Garau 0.50, J. M. Juan 0.50, J. Comes 0.30, F. Domínguez 1, A. Comes 0.50, J. Gallida 1.50, Miguel Pruñosa 0.50, T. Challer 0.50, G. Pellicer 0.50, F. Sorli 0.20, P. Giménez 0.40, E. Jofré 0.50, B. Escora 0.50, L. Pérez 0.20, J. Pesutt 0.50, B. Galea 0.50, T. Mendella 0.50, P. Barbera 0.50, B. España 0.50, P. Coria 0.50, C. Giménez 0.50, J. Bueno 0.50, A. Simó 0.30, C. García 0.20, S. Algirrebo 0.50, C. Tosca 1, J. Comes 0.50, I. Bayón 0.50, F. L. Giménez 0.50, M. Iñíguez 0.50, M. Iñíguez (h.) 0.50, I. Vallés 0.50, F. Pelices 0.30, P. Simó 40, J. Masarriego 0.50, N. Simone 50, I. de la Cruz 0.20, A. Jofré 0.20, J. Barbera 0.50, F. Esteller 0.50, A. Ruiz 0.50, A. Di Lego 0.20, J. Chavaro 1, J. Morandini 0.50, M. Esteller 0.50, J. Napoletano 0.50, J. Cuof 0.50, A. Vinarola 0.20, A. Penna 0.40, R. Natai 0.20, L. B. Poblet 0.50, T. Morelato 0.50, J. Napoletano 0.50, P. Bravi 1; total $ 28.20; descontar comisión a M|N y gastos de giro, $ 3.65, total pesos 24.|55.

Lista a cargo del S. de Obreros Toneleros, de Godoy Cruz (Mendoza): J. Galea 1, J. Peludetto 1, J. Valente 1, J. Mauro 1, V. Trioni 0.50, M. Pascual 1, J. Varela 0.50, J. Serdá 1, M. Lacriz 0.50, D. Santapao 0.50, V. Pascual 0.50, B. González 0.50, S. Basan 0.50, J. Anello 0.50, G. Trepipe 0.50, J. Ricolfe 0.50, E. García 0.50, G. Prada 1, J. Besluipovich 1, A. Giner 0.50, L. Paradona 0.50, D. Ribero 0.50, N. Parola 0.50, J. Jotto 0.50, A. Palermo 0.50, I. Ingiano 0.50, M. Congemi 0.50, P. Eproceda 0.50, P. Molina 0.50, S. Bonani 0.50, L. Legrán 0.50, G. Batista 0.50, J. Peludetto 0.50, I. Preto 0.50, J. Monafó 0.50, F. Méndez 0.50, Simone 0.50, A. Fernández 0.50, V. F. García 0.50, A. Quiroga 0.50, J. Legrán 0.50, G. Legrán 0.50, G. Pepe 0.50, D. Acevedo 0.50, L. Berlen 0.50, P. Cuello 0.50, J. Rebeco 0.50, C. Bevilaqua 0.50, A. Galiardini 0.50, D. Acevedo 0.50, S. Riveira 0.50, N. Mundini 0.50, M. Pineda 0.50, C. Mercado 0.50, C. Pérez 0.50, F. Acidiacomo 0.50, V. Yano 0.50, A. Roselli 0.50, J. González 0.50, S. Bell 0.50; total $ 35.50; descontar comosión a M|N. y gastos de giro $ 4.35; total $ 31.15.

Lista 040, a cargo del S. de Obreros Sastres y C. de Tres Arroyos: Donación del Sindicato $ 5, S. Bonafina 1, J. Llovet 1, A. Cattaneo 1, M. Aonso 11, D. D'Ambrosio 1, N. Giancasterino 1, J. Mascioli 2, J. de Felippe 1, R. Gaga 1, F. Spinelli 1, J. D'Agostino 11, L. Borelli 1, A. Domínguez 1, N. Pomponio 1, A. de Felipo 1, A. Mazza 1, J. D'Albo 1, A. Rizzo 1, A. Florez 1, A. Pugione 1, J. Potica 1, I. Bastianelli 1, D. Mariano 1, A. Defeo 1, L. Di Marco 1, M. Foreal 1, A. Ramos 1, Nuñez 11, S. Marcuoni 1, J. M. Blom 1, S. Marotta 1, M. N. Fernández 1, M. Molina 1; total pesos 39.

Lista 025, a cargo del S. de Obreros Mosaistas, de Mar del Plata: César Schiuvoni $ 0.50 J. Pagliardini 0.50, S. Santamartino 0.50, F. Fnoto 0.50, M. Scobogna 1, F. Da Nir 1, E. Canalejo 1, E. Liberotti 1, T. Arias 1, A. Soncini 1, J. Scupa 1, C. Palmieri 0.50, Priete 0.50, Zacchilli 0.50, U. Raffaele 0.50, R. Rodríguez 0.50, F. Enrique 0.50, V. Burtince 0.50, A. Corriso 0.50, T. Alvarez 0.50; total $ 14.

Lista 018, a cargo del S. Obrero Oficios Varios, de González Chaves: F. Permuy $ 1; F. Fernández 1, V. Fesler 1, M. Menendi 0.50, J. García 0.50, P. Sermendria 0.50, B. Armesto 0.50, C. Lasoi 0.50, P. Pina 0.50, I. Aispuro 0.50, R. Blanco 0.50, F. Fierro 0.50, A. Sadi 1, A. Davit 0.50, A. Pajaro 0.50, J. Cassano 0.50, K. F. Domeel 0.20, J. Boniniggio 0.60, N. N. 0.50 J. Diomedi 1, P. Aguiar 1, D. Blanco 1, V. Miguel 1, D. Arriola 1, J. Francomano 0.50, E. García 0.50, M. Carabajal 1, A. Valera 0.50; total $ 19.30.

Lista 096, a cargo del S. O. de las Obras de Salubridad, de Santiago del Estero: J. Pogonsa $ 0.20, M. Carabajal 0.20, L. Ramirez 0.20, S. Carabajal 0.50, P. Serrano 0.40, M. Sabatierro 0.40, J. Ramirez 0.40, G. Corbalan 0.20, M. Comi 0.20, Sasano 0.40, Sotelo 0.40, Y. Villalba 0.50, P. Salbatierra 0.30, A. Guerrero 0.40, J. Ramirez 0.40, H. Salto 0.30, O. Pérez 0.20, I. Corbalan 0.30, A. Bilotti 0.30, J. Gutiérrez 0.20, J. M. Aguilar 0.50, A. Díaz 0.30, J. Medina 0.10, F. Gutiérrez 0.20, F. Pogenza 0.20, M. Gómez 0.20, P. Villalba 0.50, Donación del sindicato 20; total $ 28.40.

Lista 079, a cargo del F. de Sindicatos Ferroviarios, de Chanilao: Estanislao Miksa $ 5, J. Buide 1, M. Lorenzo 1, C. Valdez 1, E. Fernández 2, M. Capizzi 1, C. Rodríguez 1; total $ 12.

Lista 086, a cargo de F. de Sindicatos Ferroviarios, de General Pico: J. Guglielmetti $ 0.50, L. Sánchez 0.50, R. David 1, Girando 0.50, Ponta 0.50, A. Tomadoni 0.50, R. Martínez 0.50, F. Orsi 0.50, J. Alvarez 0.50, V. Aguirre 2, J. Estanislao 1, San Juan 2, M. Magdalena 1, E. Vitali 0.50, W. Caldin 0.50, Ressic 0.50, De Nicolai 0.50, J. C. Beron 0.50, S. Irigoyen 0.50, L. Oggero 0.50, A. Larrea 0.50, J. Ferrari 0.50, N. N. 0.50, Marchineta 1, J. García Cuello 0.50, F. E. L. Cotuzzi 0.50, A. de Nicolás 0.50, J. Lara 0.50, S. Puente 0.50, M. Fernández 1, Chappel 1; total $ 21.50.

Lista 026, a cargo de S. de Obreros Carpinteros y S., de Mar del Plata: Donación del sindicato $ 20, J. Pegginienti 1, F. Molettini 1, J. Rinali 1, T. Andreata 1, E. Depetrini 1, F. Gambini 1, H. Valentini 1, X. X. 0.50, C. Moncada (hijo) 1, F. Emenedo 1, I. T. M. 1, P. Primel 1, B. Melion 0 60, M. T. 0.50, D. O. De Andrea 1, F. Manetti 0.50, V. Campo 11, I. Orliana 0.50, N. N. 0.50, P. Ceballos 1, V. Campos 1, E. Tintillo 1, N. N. 1, J. Giri 1, F. Giri 1, L. Bartoli 1, F. Masannio 11, D. Pearone 0.50, G. Cajari 11, Fco. Ballejo 1, A. Equilmez 1, Neri 1, D. Fraternali 0.50, M. Cardenali 0.50, J. Aispun 1; total $ 50.10.

Lista 006, a cargo del S. de Cocheros Unidos, de Bahía Blanca: Donación del sindicato 20; N. Ferrero 1, J. Villa 1, T. Pintado 1, M. Horma 1, L. Arguello 1, V. Sainz 1, A. Centeno 0.50, J. Sastre 0.50, F. García 1, C. Tuviel 0.65, M. Castellanos 1, M. Arenas 1; total $ 30.65.

Lista 027, a cargo del S. Mozos, Cocineros "La Marplatense, de Mar del Plata: Donación del sindicato 20, M. Medina 1, F. Vega 1, T. Blanco 1, M. Nimener 0.50, M. Martín 0.50, M. Alvarez 0.50, P. Belorda 1, A. Blanco 1, J. Mari 1, F. Pérez 1, N. N. N. 1, O. O. O. 1, D. S. 1, R. I. Baamande 1, A. Martínez 1; total $ 33.50.

Listas 041, 042, 043, 044 y 045, a cargo del S. U. Obrera de las Canteras del Tandil: Donación del sindicato $ 30, sección Aurora 8.50, sección Azucena 5.65, sección Cerro Leones 102.70, sección Movediza 55.30, sección San Luis 62.50, sección Albión 29.90; total $ 294.55.

Suma total: $ 1.046.35

9 DE JULIO

SINDICATOS DE MOLINEROS, PANADEROS Y MATARIFES

Se avisa a los compañeros en general, que los sindicatos de molineros, panaderos y matarifes, han trasladado su sede en el local social calle Mendoza 234.

Por lo tanto, toda correspondencia relacionada con los citados debe dirigirse a esa dirección.—Corresponsal.

Juventud, divino tesoro...

Pareciera que para ser un buen poeta fuese indispensable no darse cuenta jamás de la realidad; ser como esas gentes que se sientan en el suelo para tomar el sol, ajenos a cuanto les rodea, indiferentes a las sonrisas burlescas o de conmiseración de quienes pasan por su lado; tener una bocaza grande para que puedan entrar y salir las moscas sin dificultad alguna mientras "admiran" las bellezas de la naturaleza y "meditan" un himno a cualquier fregona, a un caballo de carreras o a los cuernos de la luna. Pareciera, además, que es necesario no comer todos los días para que la "inspiración" chispee más, pues casi todos los poetas son o han sido obreros a quienes gustaba poco el trabajo...

De otra manera no se concibe que en nuestro campo haya tantos ingenuos. Abundan de tal manera y su "fecundidad" es tanta, que no hay publicación obrera donde no se publiquen varias "producciones" en cada número.

¡Y qué producciones!...

Todas comienzan así:

"Juventud, divino tesoro...

"Juventud es la primavera que canta, que ríe ,que florece en mil colores, en miles de ideas y ensueños de brotes y flores".

"Juventud, divino tesoro!..."

Se necesita, en verdad, ser poeta e idiota para escribir estas cosas.

"Juventud, divino tesoro..".

¿Tesoro de qué?

¡Que venga y lo diga cualquiera que no sea poeta ni idiota!

¡Divino tesoro!... Tesoro de inmundicia. No de otra cosa suele ser tesoro esa juventud que tiene sífilis en los ojos, en los labios, en los huesos, en el alma. Juventud tuberculosa, apestada, llena de llagas. ¡Juventud que canta, que ríe, que florece en mil colores y perfumes!...

¿Que canta?... ¡Sí, canta la juventud! Canta los números de la "quiniela", los nombres de los caballos que corren el domingo. Canta, con un canto lúgubre el dolor y la miseria moral que la corroe. Canta su propia indignidad, su misma impotencia. Canta por no llorar, porque no puede llorar ya... Ríe con una risa de dolor, de rabia, de desesperación. Ríe como ríen los locos y los imbéciles: sin saber por qué. Ríe cuando acertó un "cábula", cuando gana el caballo favorito. Y ríe cuando no puede comer porque el número esperado no salió... o estaba la "cancha" pesada y otro caballo llegó primero.

¿Florece?... ¡Sí, florece!... Florece como florecen esas paredes húmedas donde jamás da el sol; el florecimiento de la juventud es eso: moho.

Juventud, divino tesoro...

¿Floreces "en mil colores y perfumes, en miles de ideas y ensueños de brotes y flores?"? ¡Colores! ¡Perfumes! Colores de cadáveres. Perfumes de hospital. Perfumes como el de las vendas que cubren las llagas... ¿Ideas? ¡Oh, qué ironía! ¿Ideas la juventud? ¿Brotes y flores? ¡El pus que lleva dentro es lo que le brota!...

Los poetas no habrán visto nunca a la juventud que pernocta en los bodegones, en los prostíbulos, en los lugares donde hay más corrupción? ¿No habrán visto a esos cajetillas babosos que andan siempre dando traspiés, borrachos, eruptando vino y patatas?

¿Por qué, entonces, dicen los poetas: "¿Sabéis lo que es la juventud?... ¡Libertad! ¡Emancipación! ¡Justicia!"

¡Por favor!

Juventud es toda esa "milicada", todos esos carneros que rompen nuestros movimientos, todos esos invertidos y cajetillas de la liga p...

¡Callad, poetas!... ¡No seáis simples! Ocupaos más bien en sentaros en el suelo con la boca bien abierta para ver cuantas moscas entran en ella durante una hora y cuantas salen con vida...

Dejad a la juventud que siga floreciendo y brotando...

OSCAR ZUÑIGA.

Unión Sindical Argentina

PRODUCTOS BOYCOTEADOS

Surtidores de nafta y alcoholes de Guillermo Padilla Ltda.

Vinos Piamontesa, El Tumbador, Pistola, Varachín, S. A. y Cía. y Agrelo, del bodeguero Macedonio Varachín.

Cal y losa de las canteras de Sanllorenti, ubicadas en San José de la Tinta (Barker).

La Unión O. de las Canteras de Sierra Chica, tiene boicoteados los productos de la cantera Loma Negra, Olavarría, de A. Fortabat y Hnos.

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.



BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentin

Año III. | PORTE PAGO | — | BUENOS AIRES SABADO 16 DE AGOSTO DE 1924 | NUM. 178

PROBLEMA DE GOBIERNO

Un grupito de politicantes en danza

Cuando informábamos que el elemento rojista no desea sino conquistar el gobierno de la U. S. A., quizá para lucrar con la central de los trabajadores, lo hacíamos tomando como base las actividades que dichos elementos desarrollan.

Esa propaganda que realizan usando el vocabulario más grosero; esas promesas que formulan a los trabajadores de revolucionar las tácticas y orientaciones de la organización para hacer cuanto antes la revolución, es simplemente una carnada destinada a engañar a los trabajadores para que éstos los encumbren.

Así como los vendedores de baratijas, propalan a voz en cuello por calles y plazas las excelencias de su mercancía, los ambiciosos del rojismo apelan al mismo procedimiento, con sus tesis y tácticas para engañar a los trabajadores y abrirse paso hacia los cargos de responsabilidad de la central.

Esta gente no puede valerse de procedimientos honestos para conseguir sus propósitos, por la sencilla razón de que carecen de las condiciones esenciales para lograr el ascendiente necesario entre los trabajadores, vale decir, capacidad y honestidad.

Todo el elemento espurio del movimiento obrero, entre los cuales hay no pocos crumiros y defraudadores de fondos sindicales, han intentado lavar sus culpas en el Jordán del rojismo.

Y ahí los tenéis, en grupos y partidos políticos que se dicen revolucionarios, berreando contra el "reformismo" y achacando a militantes a los cuales no les llegan ni siquiera a los tobillos, sus propias inmoralidades. Gente incapaz, tan incapaz que ni siquiera para proxenetas sirven, invierten la mayor parte del tiempo en conspirar constantemente contra la organización sindical, alentando la esperanza de ver realizados alguna vez sus propósitos de gobierno.

¡Guay de la institución central si algún día se diera semejantes gobernantes!

¡Guay de los intereses obreros si alguna vez tuvieran que ser administrados por gente tan irresponsable e incapaz como lo es el elemento rojista!

Con motivo de la renuncia del C. Central, las actividades del rojismo en el sentido de conquistar el gobierno de la U. S. A., han acrecido.

Una de las manifestaciones de esta actividad la tenemos en la circular que una agrupación de elementos políticos que se escudan en el mote de sindicalistas, ha dirigido a varios militantes obreros.

Los politicantes de la "Federación Sindicalista" invocan el "inalienable derecho, de intervenir en el movimiento obrero".

Véase el contenido de dicha circular la cual les permitirá a los trabajadores apreciar debidamente el grado de moralidad y capacidad de ese elemento:

Federación Sindicalista — Consejo Federal. — Independencia 2282. — Circular No. 2 A. — Buenos Aires 30 de julio de 1924. — De mi estima: El estado en que se halla el movimiento obrero del país obliga a todo militante exento de prejuicios políticos e ideológicos a meditar serenamente para poner fin al caotismo que ha sentado sus reales en nuestro desenvolvimiento proletario, caotismo que no han sido agenos a crear aquellos que encumbrados indebidamente en los puestos de dirección han contribuído a sembrar el desconcierto y el sectarismo más bochornoso a pesar de sus apariencias de unificacionistas, toda su labor se ha reducido a una obra destructiva que ha llevado a nuestra central al más grande de los desprestigios.

En vista de esto, y con motivo de la renuncia del Comité Central de la Unión Sindical Argentina, renuncia con la que pretenden quedar a salvo de la censura de los sindicatos; la Federación Sindicalista usando de un inalienable derecho de intervenir en el movimiento obrero, ha considerado el momento actual, y entiende que dada la lucha de tendencias que se ha desarrollado en nuestro ambiente, se puede poner fin a estar anormalidades integrando el nuevo comité obreros de todas las tendencias.

El Consejo Federal de la Federación Sindicalista cree que integrando el organismo directivo compañeros de reconocida actuación sindical de los distintos sectores, y dispuestos a realizar una colaboración honesta, haciendo abstracción de principios políticos e ideológicos, podría llevarse a cabo un cambio fundamental, imprimiendo nuevos derroteros a la U. S. A., que un próximo muy cercano recogeríamos el fruto de los sacrificios que ha costado, sacándola del ostracismo en que la han sumido la ineptitud sectaria de sus directores.

Por lo expuesto, esta Federación propicia y apoya la candidatura a miembros del C. C. de la U. S. A. de los siguientes camaradas: José C. Milani, del Sindicato de la Industria del Calzado; Abraham Resnick, letristas, Decoradores y Anexos; Aurelio A. Hernández, de la Industria del Mueble; David Martínez, Federación Gráfica Bonaerense; José García, Industria del Calzado; José Morales, Sindicato de Ferroviarios Unidos.

Componiéndose el Comité de 19 miembros, creemos que la ambición de conquista de puestos no debe sobrepasar los límites de lo prudente y dejar lugar para que todas las fracciones tengan una representación en el nuevo comité central que sería el único camino viable de realizar una obra práctica y evitar el desgarramiento interno de nuestros organismos.

Sin alianza con ninguna fracción, la Federación Sindicalista lanza esa candidatura, recomendando a sus adherentes procuren el triunfo de la misma, y para la elección del resto de los camaradas que han de componer el comité central tengan en cuenta de incluir a aquellos de reconocida moral sindical, dándole preferencia a los partidarios de la Internacional S. Roja.

Sin otro motivo, me es grato saludarle, por el Consejo Federal. — David Martínez, Secretario General.

¡Cuántas barbaridades en tan pocas palabras!

Y pensar que son estos mismos elementos los que nos aturden con la palinodia de que el sindicato se basta a sí mismo.

Los trabajadores no pueden hacerse eco de los consejos de los charlatanes de grupo.

No es necesaria una gran capacidad para saber cuales son los hombres que deben ponerse al frente de la central. Aparte de que los candidatos propuestos por la titulada "Federación Sindicalista" son un conjunto de nulidades desconocidos en el movimiento obrero, el hecho de votarlos para el C. C. significaría por parte de los trabajadores reconocerse incapaces para designar a los militantes que deben ejercer cargos de responsabilidad de la institución central.

No pueden ser unos cuantos "gatos de albañal", esclavos de grupos y partidos, los elegidos para actuar al frente de la U. S. A.

Esta gente, cuya turpitud e irresponsabilidad no reconoce límites, no pretende sino utilizar la organización sindical para beneficio de grupos y partidos y los trabajadores no deben prestarse para tan bajos menesteres. Si tal hicieran, traicionarían sus propios intereses y sus respectivas instituciones de clase, que, si por algo se encuentran resentidas, es por la obra nefasta de la morralla de los grupos y partidos.

ARTEMIO.

El progreso y la acción obrera

Hace tiempo se ha formulado una ley acerca de la psiquis humana, ley comprobada y comprobable, simple en su forma, sencilla en su contenido.

Ella concreta en admirable síntesis, el fondo antitético que constituye el substratum del conocimiento intelectual de la humanidad.

Por ella se establece que el pensamiento humano es un dualismo, un complejo antagónico, fundado sobre dos series de interpretaciones; mística y salvaje la una, positiva y científica la otra.

Este doble aspecto de la naturaleza intelectual del hombre, se pone de manifiesto en múltiples circunstancias que no son del caso enumerar.

Mencionaremos simplemente, para la primera, la regresión senil, que puede llevar a un cerebro equilibrado y poderoso, después de haber descrito una deslumbrante y soberbia parábola, a revolcarse en el estercolero del misticismo religioso.

Todo nuestro patrimonio intelectual, todo nuestro caudal científico es hijo del ambiente está amasado, en último análisis, con hechos, con realidades.

Cuando Hume y Locke—epilogando el secular debate entre la escuela materialista y la metafísica—afirmaban que hay sólo dos fuentes de conocimiento: la sensación y la reflexión; cuando Powel formulaba su ley acerca de la doble naturaleza del hombre, no hacían sino afirmar que fuera de la realidad ambiente, no hay conocimiento posible.

El ambiente de los comienzos humanos—cuando el hombre buscaba entre las sombras de la bestialidad, impulsado por lo insconciente y lo indeliberado, para substraerse al imperio adverso de la naturaleza — generó el lado místico y salvaje de nuestro pensamiento.

El hecho, explicable y comprensible hoy, era entonces inexplicable, incomprensible, extrahumano.

Esta dificultad de comprender, que transformaba cualquier hecho en supernatural, ha sido la primera impresión que las células cerebrales del hombre recibieron, para crear la modalidad mística de nuestra intransigencia.

La obra de los siglos ha podido anular, como manifestación dominante de nuestro pensamiento, el misticismo salvaje de la época primera, pero ella no la ha destruído en absoluto.

Perdura en nosotros por causas múltiples, puja por salir a la superficie y gravitar, ofreciendo campo fecundo y propicio para todas las ilusiones. En todas las épocas, como un reflejo de la condición intelectual primera de la humanidad, florecen ilusiones, surgen lirismos que a poco trecho son religiosos, luego se cristalizan en dogmas y crean sus pontífices.

Hoy nos encontramos frente a una formidable ilusión: el misticismo fatalista del progreso.

Se habla del progreso como de algo que se impone por sí mismo, que avanza impetuoso, que elimina obstáculos, que arrastra a la humanidad hacia un perfeccionamiento ilimitado.

Y bien. Esto es teología pura. Antes se creía en el Dios-providencia, ahora se cree y se invoca el Progreso-providencia.

Y la nueva teoría ha forjado su dogma: el mundo marcha.

El nuevo dogma tiene sus pontífices aún entre individuos que se precian de revolucionarios.

El progreso es ley del mundo, los estancamientos y los retrocesos no pueden ser más que acontecimientos transitorios, en la eterna andanza de la humanidad hacia adelante; así se expresaría un creyente del progreso —que después de haber combatido a la vieja metafísica espiritualista, hace, a su vez, metafísica materialista.

El progreso no es una ilusión, pero no es, ni puede ser, la causa eficiente del dinamismo social.

Descartada la interpretación mística y deista de la historia, en la cual aparece la humanidad realizando automáticamente un plan preestablecido por un poder superhumano; afirmada la concepción materialista de la misma — en la cual el hombre es el agente de la propia historia — inconsciente primero, consciente después, determinado siempre, en los comienzos por el ambiente puramente natural en que desenvuelve sus energías, más tarde por un ambiente complejo y artificial—producto de su obra—: afirmada esa interpretación objetiva—como diría Antonio Labriola—que toma por base social la acomodación, la situación de los individuos y de los grupos en la producción y distribución de lo necesario para la vida y las consiguientes relaciones—que dicha situación crea—debemos considerar el progreso subordinado a condiciones sociales determinadas y no como motor de la humanidad.

Considerando como superior y distinto al complejo social, creer en él por sus bondades, o por lo que sea: afirmarlo en su carácter de propulsor, de centro del dinamismo humano, es hacer metafísica pura, afirmar vacuidades, encerrarse en un círculo vicioso.

El progreso no explica: necesita ser explicado. El progreso no crea; es creado. El progreso es un reflejo social, determinado, condicionado por las formas de producción y distribución de la riqueza; por las multiformes relaciones de los grupos y las clases.

En tanto exista una diferenciación de la sociedad en clases, en tanto perduren los antagonismos de intereses y aspiraciones que dicha división trae aparejados, nosotros podemos afirmar — en oposición con los místicos fatalistas del progreso — que la marcha de la humanidad hacia adelante, que la progresiva continuidad de la civilización, sólo puede ser mantenida y asegurada por la lucha de las clases.

Y aquí se nos presenta una cuestión importante.

Si el progreso constituyera una fuerza directriz, una categoría superior a la sociedad misma, debiera ser homogéneo, idéntico a sí mismo en todos los tiempos y lugares, como el alma en el concepto espiritualista.

Más aún, debiera ser continuo, ininterrumpido, eterno.

Y la historia de las sociedades humanas demuestra lo contrario.

Dentro de un mismo pueblo, el reflejo progreso, varía de tiempo en tiempo, siguiendo las variaciones del substratum material; variaciones que la lucha interna de las clases impone al complejo social.

Y la comparación de las civilizaciones de diversos pueblos, en una misma época, permite establecer diferentes modalidades, desemejanzas profundas, a veces, cosa inexplicable, si no se interpreta al movimiento social con el criterio que informa el materialismo histórico.

¿Y qué son, qué dicen esas sociedades fosilizadas, que no han ido más allá de cierto límite?

Son la cristalización viviente de las fuerzas sociales antagónicas, aplastadas bajo múltiples causas, pues, como dice con toda claridad Marx, en el Manifiesto Comunista, la lucha de las clases no siempre termina con la victoria de una de las clases en lucha, sino que puede resolverse en un aniquilamiento de ambas.

Y así tenemos rota, violentamente o no, la continuidad del progreso. La civilización no avanza, el progreso es allí siempre idéntico a sí mismo — pero tiene la triste identidad del fósil — porque el dinamismo social ha cesado, porque la verdadera vida — que implica movimiento y transformación perenne — ya no existe.

Nadie se atrevería a hablar de un progreso fatal y necesario, superior a la humanidad misma, en los movimientos en que el caos y la hecatombe hacen presa de la sociedad, bajo el influjo de una revolución de clase.

Si más tarde, realizada ya la revolución, la sociedad continúa su marcha, la civilización brilla más intensa, es porque la clase revolucionaria, capacitada y fuerte, ha triunfado, asegurando con su triunfo la progresión humana, y ofreciendo nuevas modalidades éticas, que corresponden a nuevas condiciones ambientes.

Sintetizando, en el desarrollo de la humanidad podrían establecerse dos grandes períodos.

En el primero, la humanidad tiene como base material la naturaleza, y tal cual es, sin modificación alguna. En el segundo, reposa sobre un terreno artificial fruto de su acción, de su esfuerzo.

En la época primera — bajo el influjo de la más fundamental de las manifestaciones de un organismo viviente, la conservación propia — inconsciente, indeliberada en sus comienzos, el hombre ha tratado de aminorar el imperio absoluto y adverso de la naturaleza.

Determinado por el ambiente y de una manera inconsciente, la humanidad transforma su primitivo sustentáculo natural en un terreno artificial que le permite una nueva vida.

Ella sólo ha podido tener conciencia de su obra únicamente después de terminada y cuando pudo establecer una comparación entre las dos formas de existencia.

La superioridad de la segunda sobre la primera está demostrada por el empeño que la misma ha demostrado en su conservación.

Ahora bien; la diferenciación de la sociedad en clases y la división del trabajo son específicos del segundo período. No tenemos porque engolfarnos en disquisiciones que no traerían beneficio alguno, para demostrar a que altura del desarrollo de la sociedad corresponde el comienzo de la división en clases.

Aceptemos el hecho re[illegible] la humanidad nos ofrece: el perpetuo antagonismo que de una cierta época hasta la nuestra, agita su seno.

La característica de las clases sociales es el dinamismo, el movimiento, la acción.

La acción de una clase, a menos de estar en un período de decadencia, no puede armonizar con la acción de la clase enemiga.

Toda clase que ha llegado a la conciencia de su situación, tiende a ensanchar su ambiente, la órbita en que se mueve.

Y este conflicto, este choque entre fuerzas sociales contrarias, que tienden a anularse recíprocamente, generan un perpetuo movimiento de transformación que desemboca cuando la clase oprimida se ha capacitado en una revolución social. Nuevos elementos y materiales creados por la lucha y nuevos ambientes generados por la acción, nuevas relaciones elaboradas por el movimiento y el combate de las clases, que tendrán su reflejo en un progreso, en una civilización también nueva.

Sentemos, entonces, nuevamente el concepto expresado al comenzar este artículo: el progreso no es un elemento superior y propulsor, es un reflejo; no determina, está determinado por condiciones sociales, y, finalmente, que hasta tanto la revolución proletaria no sea un hecho, el progreso será generado — en síntesis — por la lucha de clases. El lleva en su seno las más grandes antítesis, porque es elaborado por la más fecunda y colosal de todas ellas: el antagonismo de clase, la oposición de los intereses y de las aspiraciones.

Y el proletariado revolucionario, intensificando su acción de clase, salvará de la decadencia al mundo, al determinar con su revolución fecunda un nuevo estadio humano.

¿Qué características ofrecerá el progreso una vez realizada y una vez triunfante la revolución proletaria?

Querer resolver esto es imposible; sería, a nuestra vez, hacer metafísica pura.

Una sola cosa puede afirmarse.

La civilización no estará determinada, no será creada por un conflicto de clases, desde que ellas habrán desaparecido.

Y el grado superior de conciencia social, que implica una obra de tanta trascendencia, asegurará, indiscutiblemente, el dinamismo humano en el mundo de los productores libres.

EMILIO TROISE

Los propositos divisionistas del partido socialista

Nunca nos ocparíamos en la forma que lo hacemos de ciertas fracciones políticas y grupos ideológicos, si éstos observaran para con la organización sindical el respeto y consideración a que son acreedoras las instituciones obreras.

Y no lo haríamos porque, a pesar de la diversidad de corrientes ideológicas que se manifiestan en el seno de la clase obrera y del natural deseo de sus respectivos prosélitos de imponerlas triunfolmente a la consideración de los trabajadores., se impone la observancia de una recíproca tolerancia, para mantener la armonía en el seno de los organismos sindicales.

Pero alterada esta norma esencial para la buena marcha de la organización, por la obra contraproducente de ciertos partidos y grupos que pretenden erigirse en directores espirituales de los trabajadores, mal haríamos en silenciar las distintas formas en que se manifiesta esa conspiración contra la organización sindical.

No obstante, aun cuando el imperio de los hechos nos conduce a anatematizar esas actividades perniciosas para la organización, nuestra condenación no alcanza a aquellos obreros que, aun perteneciendo a esos círculos de perturbación, equivocados o no, conservan la delicadeza suficiente como para mantenerse íntegramente fieles a la organización.

Entre los grupos y fracciones políticas que, al igual que los cuervos, se disputan la presa de la organización obrera sindical, el partido socialista es, indudablemente, el que más lejos ha llegado en su obra de indigna conquista.

Solapadamente, explotando el confusionismo existente en el campo sindical, sirvióse, como en otras oportunidades, de la "Comisión socialista de información gremial" para proyectar y realizar, poco a poco, un plan divisionista de vastas proporciones.

Fué el S. de Obreros Municipales el que inició la escisión, desligándose de la Unión Sindical Argentina en base de unos pretextos mal pergeñados, pero de un marcado sabor "unionista".

Siguiendo las huellas del S. de O. Municipales y obedeciendo las inspiraciones de la "Comisión de información gremial", separóse también de la U. S. A. el cuasi sindicato de curtidores.

Obvio es significar que este organismo, como el antes mencionado, fundó su resolución en los mismos pretextos, consultando de tal forma "elevados motivos unionistas". Y a simple título informativo, consignaremos que tanto en el cuasi sindicato de curtidores como en el de municipales, ejercen una influencia indiscutible dos diputados socialistas.

Prosiguiendo su plan divisionista, en todos los sindicatos de la U. S. A., elementos que comparten el criterio de la "Comisión de información gremial", han planteado la cuestión de la autonomía, no habiendo prosperado mayormente ese temperamento, debido en gran parte al "ascendiente" que tiene el partido socialista entre los trabajadores.

Denunciadas por el C. C. las actividades divisionistas de la "Comisión de información gremial", que permitían suponer el propósito de crear una institución central entendida con el partido socialista, presto los nuevos divisionistas se apresuraron a rectificar, "reiterando sus protestas de unidad, y desvirtuando esas infundadas suposiciones".

¡Nos habíamos equivocado! En realidad, la "Comisión de información gremial" habría tratado de traducir en hechos su raro concepto sobre unidad sindical, por el procedimiento de acrecentar la división.

Pero, hete aquí, que el gobierno radical confía la representación de los trabajadores del país ante un congreso internacional, a una delegación compuesta de socialistas, y éstos, luego de haber cumplido la misión que les confiara el gobierno radical, se dirigieron a Madrid, posiblemente para cumplir otra misión. Y en la Casa del Pueblo de Madrid, Baliño, uno de los delegados del gobierno radical de la Argentina, ha hecho declaraciones categóricas, confirmando nuestras sospechas.

El partido socialista quiere realizar de una buena vez su viejo anhelo: crear una institución central obrera que le responda y que tendría gran semejanza con la Unión General de Trabajadores de España.

Ya no le es posible al partido socialista ocultar a los trabajadores los propósitos que le animan, y así se explica que en "La Vanguardia" de fecha 14 del que rige, se ocupe editorialmente de este asunto, haciendo declaraciones que no dejan lugar a dudas.

Se habla en este artículo del "desmoronamiento" de la U. S. A., de traiciones, de degradación y otros lugares comunes, sólo para realzar la labor de un Comité de Relaciones de Sindicatos autónomos, el cual parece estar encargado de ultimar los trabajos tendientes a constituir la susodicha central.

El flamante editorialista, olvidando lo que ocurre en el propio partido, donde, por afinidad ideológica todos los adherentes debían tener "idénticos modos de ver y sobre todo de hacer", dice:

"No hay, en rigor, más unidad posible y efectiva que la que se funda en idénticos modos de ver y, sobre todo, de hacer".

Siendo así, resultan inexplicables esas desinteligencias que existen en el propio partido socialista, donde, a juzgar por el concepto que le merece al Dr. Justo, el diputado bonaerense J. P. Baliño, hermano del delegado del gobierno radical, parece ser que el partido no está exento de corrupciones.

Corroboran esta afirmación, ciertas publicaciones aparecidas en la revista "Acción Socialista", cuya aparición ha sido motivada por las defecciones del partido, que ha tomado en serio la tarea de profilactizar el campo sindical, acrecentando el divisionismo existente.

Si en el seno de la Unión Sindical Argentina no existe la armonía, la cohesión indispensable para sacar mejor provecho de sus fuerzas, buena parte de culpabilidad le corresponde al partido socialista que, al igual que otros grupos de opinión, se ha preocupado preferentemente de relajar los vínculos de solidaridad entre los trabajadores por mezquinos cálculos partidistas. Pero bueno es hacer constar que ninguna fracción ideológica ha llegado en el afán de predominio, a los extremos que el partido socialista.

Divisionista de hecho, se ha servido del disfraz del "unionismo" para realizar sus propósitos de división, y obrando hipócritamente, al ocultar a los trabajadores el verdadero objetivo de la cruzada divisionista.

Que los trabajadores tengan bien en cuenta esta advertencia, para no dejarse sorprender por el "quintismo" del partido socialista.

N. N.

El boicot a las publicaciones de la editorial "Atlántida"

El Comité Central en reunión del día 13 del que rige, acordó oficializar el boicot a las publicaciones de la editorial "Atlántida".

Tal medida ha sido adoptada después de haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la Carta Orgánica en lo que respecta a boicots, y luego de agotados los recursos tendientes a solucionar el conflicto sin apelar a esta medida.

Dando cuenta de su intervención en el conflicto, el C. C. producirá un informe que será remitido a todos los sindicatos adheridos.

En consecuencia, los sindicatos deben instar a sus asociados para que se abstengan de comprar las siguientes revistas: PARA TI, BILLIKEN, EL GRAFICO y ATLANTIDA.

Además, en todas las publicaciones sindicales, debe hacerse mención, permanentemente, de los boicots oficializados por la Unión S. Argentina.

CONTRA

La Ley de Jubilaciones

La "Unión Obrera Local de Buenos Aires"

REALIZA EL

Domingo 17 de Agosto

(A las 16 horas)

UN GRAN MITIN

En la PLAZA ONCE (Bartolomé Miire y Ecuador)

¡QUE NADIE FALTE!